PROYECTASE REFORMAR EL CODIGO PENAL

MATARON A UN GERENTE DE IKA

CORDOBA, 27 (Télam). — Un grupo de individuos asesinó esta mañana a balazos al gerente de Relaciones Laborales de IKA-Renault Ricardo Goya, tras interceptar su automóvil en el camino que une esta capital con Alta Gracia, informó aquí la policía.

Goya, de 55 años, uno de los empleados jerárquicos de mayor antigüedad en la empresa automotriz cordobesa, se dirigía a la planta del barrio Santa Isabel, a pocos kilómetros del centro de esta capital donde desde hace más de un mes existe un conflicto con el personal, que reclama mejoras laborales y salariales.

El hecho se produjo poco después de las 7, cuando varios sujetos, que ocupaban un automóvil color negro, cerraron el paso al vehículo del ejecutivo, a la altura del kilómetro 7 del camino Córdoba-Alta Gracia, en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria. Dos de los atacantes descendieron del rodado y le dispararon varios balazos que le provocaron la muerte en forma instantánea. Consumado el ataque los sujetos se dieron a la fuga en el mismo automóvil en que habían llegado al lugar.

Por otra parte, se confirmó que Goya iba acompañado por otras dos personas —también funcionarios de IKA-Renault— quienes resultaron ilesos en el atentado. Se trata de Dominga de Ramonda y un hombre de apellido Lainz. La primera fue golpeada por los individuos y fue asistida en un sanatorio de las cercanías, retirándose luego a su domicilio.

De acuerdo con una versión recogida en fuentes policiales, tras interceptar la marcha del Renault 12 de Goya, los atacantes obligaron a sus acompañantes a descender del vehículo, y luego dispararon una ráfaga de ametralladora contra el gerente de Relaciones Laborales de IKA-Renault.

Peritos policiales indicaron que, por las capsulas servidas encontradas en el lugar del hecho, los agresores habrían utilizado una ametralladora y una escopeta de caño recortado.

Entretanto, la policía informó que fue hallado el automóvil utilizado por los atacantes en el hecho. Se trata de un Chevrolet super, color azul oscuro, con patentes adulteradas, que apareció abandonado en la avenida Patricios al 1000 en el barrio Villa Libertador, en las proximidades del lugar del crimen. En su interior se encontraron cápsulas servidas calibre 9 milímetros de la ametralladora que utilizaron los sujetos.

Poco después de conocerse el hecho, convergieron hacia la zona varios patrulleros policiales, que de inmediato montaron un operativo de control de rutas para interceptar a los atacantes.

Goya, que se desempeñaba desde hace 17 años como gerente de Relaciones Laborales de IKA-Renault, se domiciliaba en la ciudad de Alta Gracia, desde donde se dirigía diariamente en su automóvil hasta la planta automotriz de Santa Isabel. Estaba casado con Fernanda María Luisa Garrahan y tenía seis hijos.

Seguridad Nacional

C. FEDERAL, 27. — El ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora, conversó anoche con los periodistas acerca del problema de la seguridad nacional ante la renovada actividad de organizaciones extremistas.

Dijo el funcionario que "no ha llegado el momento de implantar el estado de sitio, aunque nos hallamos en un estado policial".

Agregó el ministro que "una cosa es perseguir a los que delinquen y otra es ponerle trabas a toda la ciudadanía en inquietud".

Admitió, en cambio, que hay "un proyecto de reforma del Código Penal", por el cual se "legislarán las medidas necesarias para que el gobierno pueda combatir con mayor eficacia el delito y la guerrilla."

Defensa

C. FEDERAL, 27 (Télam). — En breve ceremonia presidida por el ministro de Defensa, Adolfo Savino, asumió ayer el cargo de subsecretario de esa cartera el general de división (RE) José León Solís, en presencia de los comandantes generales.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.351

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Martes 27 de Agosto de 1974

Deliberan los Gobernadores

Habló la Presidente al Inaugurarse la Reunión

C. FEDERAL, 27 (Télam). — La presidente de la Nación, al inaugurar hoy las sesiones de la reunión de gobernadores, instó a todos los mandatarios provinciales a "unirse deponiendo pequeñas intolerancias que sólo sirven como elementos de crítica a quienes vigilan nuestras actuaciones, esperando el desgaste de la lucha inoperante entre hermanos de un mismo ideal".

La jefa del Estado —en un mensaje de 43 minutos que fue difundido por la cadena de radio y televisión— dijo que "nadie debe llamarse a engaño. Soy una mujer que ejerce la más alta magistratura del país, con toda la responsabilidad que el cargo impone, pero también soy la mujer del general Perón, que lleva dentro de sí la fuerza del sacrificio de sus muchos años de exilio, y que no permitirá que ninguna de sus patrióticas banderas sea mancillada".

Al dejar inaugurada la reunión de gobernadores que finalizará el viernes próximo —cuarta de este tipo que se realiza desde la instalación del actual gobierno justicialista— la señora de Perón reseñó la labor que le tocó cumplir desde que asumiera la primera magistratura, destacando algunas obras de gobierno, como la resolución del problema mendocino, la nacionalización de los canales de televisión y el establecimiento del monopolio estatal en materia de venta de derivados de hidrocarburos.

Mientras la jefa del Estado se refería a la acción del gobierno por la cadena de radio y televisión, manifestantes del Sindicato de Petroleros del Estado (SUPE) y del Sindicato de Luz y Fuerza realizaban una concentración frente a la Casa de Gobierno en apoyo de la medida adoptada en materia de hidrocarburos.

La señora de Perón ingresó al salón blanco de la Casa de Gobierno a las 9.40 y tomó ubicación en la cabecera de una mesa en "U", con el escudo nacional y el busto de la República como fondo.

Rodeada por los ministros del Poder Ejecutivo, los secretarios de la presidencia y las más altas autoridades del Congreso y la Corte Suprema de Justicia, la jefa del Estado dirigió a continuación un mensaje de apertura de la conferencia, que fue difundida a todo el país por la cadena nacional de radiodifusión y televisión.

PLENARIO MATUTINO

Al concluir su alocución, el primer magistrado se retiró del Salón Blanco y la reunión prosiguió brevemente bajo la presidencia del ministro del Interior, Alberto Rocamora.

El plenario matutino concluyó a las 10.40, tras lo cual los gobernadores e interventores federales se abocaron con funcionarios del gobierno nacional a la tarea de coordinar sus consultas y gestiones en las distintas áreas ministeriales.

Asistieron a la apertura de las deliberaciones los gobernadores de Buenos Aires, Victorio Calabró; Catamarca, Hugo Mott; Corrientes, Julio Romero; Chaco, Deolindo Bittel; Chubut, Benito Fernández; Entre Ríos, Enrique Cresto; Jujuy, Carlos Snopeck; La Pampa, José Regazzoli; La Rioja, Carlos Menem; Neuquén, Felipe Sapag; Río Negro, Mario Franco; Salta, Miguel Ragone; San Juan, Eloy Camus; San Luis, Elías Adre; Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis; Santiago del Estero, Carlos A. Juárez; Tucumán, Amado Juri; y Tierra del Fuego, Amado Loedel.

También concurrieron el presidente de la cámara de Diputados de Misiones, a cargo del Poder Ejecutivo de esa provincia, Luis A. Ripoll, y los interventores federales en Córdoba, Duilio Brunello; Mendoza, Antonio Cafiero, y Formosa, Juan Carlos Beni.

Según la agenda de labor elaborada por el Ministerio del Interior y la Secretaría General de la Presidencia, las actividades de los mandatarios provinciales entre hoy y el viernes próximo se dividirán así:

—Sesiones plenarias matutinas en Casa de Gobierno, donde expondrán los ministros y gobernadores, por orden protocolar y alfabético, respectivamente.

—Reuniones de trabajo vespertinas en ministerios, secretarías de Estado y reparticiones oficiales, donde los funcionarios del gobierno nacional estarán a disposición de los gobernadores para evacuar consultas y trámites pendientes.

Durante la sesión de clausura de la reunión, que tendrá lugar el viernes próximo a las 11.30 en el Salón Blanco de la Casa Rosada, se suscribirá el acta final de las deliberaciones, y no está definido aún si volverá a hablar la presidente de la República o lo hará el ministro del Interior, Alberto Rocamora.

Roban Documentos de Identidad en Blanco

MAR DEL PLATA, 27. (Télam). — Se está investigando la desaparición de sellos y documentos en blanco que se viene produciendo desde hace varios meses en una de las delegaciones locales del Registro Provincial de las Personas, según lo informó un vocero policial.

En la delegación centro del Registro Provincial de las Personas, ubicada en la calle Gazcón al 2500, de esta ciudad, se viene advirtiendo desde hace varios meses la desaparición periódica de sellos y documentos en blanco pese al control que las autoridades de ese organismo mantienen con respecto a la entrega de estos elementos.

Ante esta situación —según señala el vocero— los responsables del citado registro civil formularon la correspondiente denuncia, abocándose la policía de inmediato a esclarecer esas sustracciones habiendo intervenido en dicho asunto la justicia federal.

No se ha precisado el número de documentos desaparecidos, pero se estima que la cantidad es importante.

Repudio Obrero por el Asesinato

CORDOBA, 27. (Télam). — Los trabajadores mecánicos del complejo automotriz Santa Isabel, de IKA-Renault, abandonaron sus tareas a partir de las 10, en señal de duelo por el asesinato del gerente de Relaciones Laborales de la empresa Ricardo Goya, acribillado hoy a balazos por un grupo de individuos que interceptó su automóvil a pocos kilómetros de esta capital. La medida fue adoptada por la empresa y el establecimiento quedó cerrado.

LOS HERIDOS EN LOS HECHOS DE AYER

CORDOBA, 27. (Télam). — El obrero mecánico Manuel Antonio Becerra, herido en los incidentes ocurridos ayer aquí tras el desalojo de la sede local de SMATA, continuaba hoy internado en grave estado en la clínica Romagoza de esta capital, según informaron los médicos que lo atienden.

En fuentes gremiales se indicó que Becerra, de 28 años, recibió el impacto de una granada de gas lacrimógeno en su rostro, cuando la policía debió intervenir para disolver a un grupo de manifestantes que se oponían al desalojo judicial del Sindicato de Mecánicos.

El otro herido en los incidentes, el estudiante Héctor Guevara, de 21 años, se retiró ayer a su domicilio tras haber sido asistido en la clínica Sobremonte de esta capital.

CGT: RATIFICAN A BARCENA

CORDOBA 27. (Télam). — El plenario de gremios confederados de la CGT regional Córdoba, que deliberó hasta las 4 de hoy, ratificó a Bernabé Bárcena como secretario general de la central obrera.

Decidió, además, abrir una instancia de diálogo con el gobierno provincial, proponiendo al interventor federal, Duilio Brunello, una reunión amplia con participación de la CGT, ministros, secretarios y representantes del sector juvenil peronista.

La información fue suministrada por voceros allegados a la regional.

FACULTAD OCUPADA

BAHIA BLANCA, 27. (Télam). — Los estudiantes de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional ocuparon anoche el establecimiento, en repudio por la designación de Francisco Fernández en reemplazo del decano normalizador E. Garófoli, por disposición del decano nacional Alberto Montes.

Tanto la Asociación del Personal Docente de la UTN local, como la regional CGT —que declaró persona no grata al nuevo decano— repudiaron la medida y brindaron su apoyo a los ocupantes de la sede.

Atentaron Contra un ex Juez

LA PLATA, 27. (Télam). — Un atentado a balazos contra un ex juez de la disuelta cámara federal en lo penal, quien resultó ileso se registró esta mañana en Bella Vista, informó un vocero policial.

El hecho se produjo alrededor de las 9, al llegar el automóvil que conducía el ex juez Eduardo Héctor Munilla Lacasa a un paso a nivel ubicado en la intersección de las vías del ferrocarril Urquiza y la calle Senador Morón.

En esas circunstancias, cuatro sujetos que estaban en el interior de un automóvil Peugeot, y otros cuatro desconocidos que ocupaban una camioneta le efectuaron disparos de armas de fuego de distinto calibre.

Los proyectiles hicieron impacto en la puerta delantera del automóvil guiado por Munilla Lacasa.

TRAGICA EXPLOSION EN UN FRIGORIFICO

NEUQUEN, 27. (Télam). — Una tremenda y trágica explosión se produjo anoche, a las 23.45, en el frigorífico Faded, con el saldo de un muerto e importantes pérdidas materiales, informó la policía.

La víctima era Miguel Angel Alagarrategui, de 35 años, casado, quien se hallaba de turno en la sala de máquinas del frigorífico, donde se produjo el estallido, presumiblemente al tomar contacto emanaciones de gas de amoníaco con el circuito eléctrico.

La onda expansiva destruyó completamente el lugar, las cámaras frigoríficas y una vivienda cercana, también de la empresa.

LE ESTALLO UNA BOMBA A UNA EXTREMISTA

CORDOBA, 27 (Télam). — Un vocero policial informó que había sido descubierta una casa, habitada por varias personas pertenecientes a una organización extremista, en la que se fabricaban bombas.

La vivienda fue localizada al ser internada una mujer joven, identificada como Sonia Nalbandian, quien presentaba heridas mutilantes en las manos y piernas, producidas por un artefacto explosivo.

Luego de interrogarla, la policía se trasladó hasta su domicilio, una humilde vivienda de tres piezas, en la calle 3, número 1631, del barrio San Rafael, donde se secuestró material para la fabricación de explosivos y literatura extremista.

Por declaraciones de los vecinos, se estableció que en las primeras horas de ayer se escuchó una fuerte explosión en el patio de la vivienda. Posteriormente, se vio a varias personas —entre ellas el presunto esposo de la mujer— que trasladaban a la joven hasta un ómnibus, a cuyo conductor le solicitaron su traslado de urgencia a un hospital, tras lo cual emprendieron la fuga.

El vocero policial manifestó también que, por las manchas de sangre encontradas en la vivienda, se presume que otra persona habría resultado herida, aunque se desconoce todo otro detalle.

La policía procura ahora la captura de los demás integrantes del grupo guerrillero, cuya orientación no se suministró.

HALLAN UN "ARSENAL" EN MENDOZA

MENDOZA, 27 (Télam). — Efectivos policiales secuestraron ayer una importante cantidad de municiones, armamentos y elementos subversivos al allanar una finca del departamento de Guaymallén, no informándose sobre si se concretaron detenciones, en razón del secreto de sumario impuesto.

El allanamiento se practicó en una vivienda ubicada en Tirasso y Benavente, en el barrio de Santa Ana, a unos 12 kilómetros de esta capital, informando jefes policiales, en conferencia de prensa, que el arsenal y material hallado —exhibido en dependencias de la repartición— es considerado como "muy importante".

Pese a haberse hallado una bandera con una estrella de seis puntas en rojo con la inscripción "montoneros", se indicó que aún no se había determinado si los elementos pertenecían a esa organización extremista.

Informe Oficial Sobre Meningitis

SANTA FE, 27. (Télam). - "Durante 1974, se han notificado un total de 22 casos de meningitis en toda la provincia, contra 27 notificados en igual período en 1973", comunicó la subsecretaría de Salud Pública santafesina.

"En consecuencia —agrega la información, que sale al paso de la alarma provocada por los casos en Brasil—, este año la incidencia de la enfermedad ha sido menor a la del año pasado, presumiéndose que continúe a niveles bajos el resto del año".

El comunicado informa sobre "el alto número de portadores de meningococos en nariz y garganta, a veces superior al 25 por ciento de la población, hecho que hace inútil las medidas de investigación, control y aislamiento de ellos".

"El cierre de las escuelas —puntualiza— no impide la propagación de un brote epidémico y las medidas de cuarentena de áreas infectadas —cordón sanitario— no son efectivas.

La infección a través de portadores es más frecuente que a través de casos clínicos o de enfermos".

Además, señala que "los brotes se presentan a fines de invierno y primavera, jugando un rol importante en la susceptibilidad del individuo los enfriamientos, la fatiga y el hacinamiento".

Más adelante el comunicado enumera las prevenciones que deben adoptarse: "evitar los enfriamientos, fatiga y hacinamiento, especialmente entre los niños y los adultos jóvenes, que son los más propensos. Las medidas de prevención —añade— sólo tienen valor limitado y no son tan importantes para disminuir los efectos de una epidemia como lo es el diagnóstico y el tratamiento precoz".

MURIO EL EMBAJADOR BRITANICO

CAPITAL FEDERAL, 27. - Falleció ayer en esta ciudad el embajador de Gran Bretaña en nuestro país, sir Donald Charles Hopson. Su deceso se produjo en el hospital Británico, de esta capital, tras una breve dolencia. El sepelio se efectuará mañana.

Iba a cumplir, el 31 de estes mes, 59 años, y estaba casado con Annelise Risbjerg Nielsen.

Sir Hopson ingresó en el servicio exterior de su país en 1945 y en 1972 asumió la embajada británica en Buenos Aires.

Con anterioridad había ejercido funciones diplomáticas en Dinamarca, Vietnam del Sur, Hungría, Laos, China Popular y Venezuela.

Concentración de Apoyo a la Señora de Perón

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Al hablar este mediodía ante miles de manifestantes que vitoreaban insistentemente su nombre y el del teniente general Perón, bajo una persistente llovizna, la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, agradeció el apoyo a su gestión de gobierno, señalando que "muchos creen que porque soy una mujer no puedo manejar el timón del gobierno, pero yo les digo que llevo en una mano a Perón y en la otra a Eva Perón".

Mientras en la histórica Plaza de Mayo una multitud de trabajadores de los gremios petroleros y Luz y Fuerza brindaban su apoyo a la medida de nacionalización de la venta de derivados del petróleo por ella adoptada recientemente, la jefa del Estado dijo que "yo soy solamente la mano abstracta de Perón, que es quien me guía".

"Y como ustedes siempre han dicho que Perón cumple, yo les digo hoy que Perón cumple desde el cielo como en la tierra y que él se ha ido físicamente, pero espiritualmente sabe que tiene millones de peronistas para cumplir su obra desde el principio hasta el fin".

"Nuestro lema —agregó entre aplausos— siempre ha sido el de los justicialistas, de que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

"Y aquí estamos todos unidos y solidarios, cumpliendo lo que siempre Perón deseó, y no tengan ninguna duda de que Isabel cumplirá su doctrina caiga quien caiga y cueste lo que cueste".

OEA: Será Levantado en Breve el Bloqueo a Cuba

BOGOTA, 27 (Télam-AFP). — El levantamiento de las sanciones diplomáticas y económicas contra Cuba por parte del sistema interamericano es inminente, declaró anoche el canciller Gonzalo Facio, de Costa Rica, al llegar aquí para una visita oficial de dos días.

Facio dijo a los periodistas que le esperaban en el aeropuerto internacional de Bogotá, que existe ya una fórmula definitiva respaldada por 17 países para convocar a la Organización de Estados Americanos (OEA) y decidir el fin del bloqueo impuesto hace diez años a Cuba.

Agregó que la derogación de esas sanciones es definitiva, pues ya desaparecieron los factores que motivaron el bloqueo. Adelantó que la fórmula será propuesta por Costa Rica, Colombia y Venezuela, con el apoyo de las demás naciones.

El canciller costarricense se entrevistará hoy, martes, temprano sobre este asunto con su colega colombiano, Indalecio Lievano y al mediodía con el presidente de la república, Alfonso López Michelsen.

CASTRO Y EE. UU.

PANAMA, 27 (Télam-AFP). — El primer ministro cubano, Fidel Castro Ruiz, declaró estar "dispuesto a conversar con Estados Unidos siempre que cese el bloqueo", según entrevista presentada por las dos televisoras de Panamá,

La entrevista fue filmada en la madrugada del viernes pasado en La Habana en la residencia del protocolo, donde estaba alojada la delegación panameña a la reanudación de relaciones diplomáticas entre Cuba y Panamá,

Castro dijo que "no puede haber condiciones de igualdad entre bloqueador y bloqueado" y agregó que "existe en Estados Unidos una creciente tendencia por revisar la política de aislamiento".

Castro dio a entender que ahora "se podría facilitar el desarrollo de esa tendencia porque ha desaparecido la guerra fría que Nixon había aplicado contra Cuba", lo cual calificó de "política fracasada e inmoral".

Duilio Brunello

C. FEDERAL, 27 (Télam). El ministro del Interior, Alberto Rocamora, afirmó hoy que tenía conocimiento del pedido de relevo a su cargo de interventor federal en Córdoba efectuado por Duilio Brunello a la presidente de la Nación.

"La decisión sobre este último punto —dijo— está a consideración de la señora María Estela Martínez de Perón".

Consultado si realizará viajes al interior del país, el ministro Rocamora expresó que desearía ponerse en contacto directo con todos los jefes de Estado provinciales "pero eso —dijo— requiere tiempo. No obstante, voy a tratar de poder viajar".

Otra Nave Soviética Tripulada

MOSCU, 27. (Télam-DPA). — Una nave espacial soviética, la "Soyuz-15", con dos tripulantes a bordo, se halla desde ayer girando en torno a la Tierra en una nueva experiencia científica que incluye un acoplamiento y trasbordo al laboratorio tripulado "Salyut-3", que está girando en el espacio desde hace varios meses.

Está piloteada por el comandante Guennady Sarafanov y el ingeniero aeronáutico Lev Diomin.

La Futura Central Ferroviaria

Un Proyecto es Calificado de Antieconómico por una Vecinal

Una nota titulada: "La estación central ferroviaria que Rosario necesita", dio a conocer la Sociedad Vecinal Bella Vista Zona Oeste. Consigna que "el anteproyecto de estación ferroviaria única, que actualmente es promocionado en forma extraordinaria, como se hizo tantas veces durante estos últimos 25 años, cantidad de tiempo en que un gran sector de la población vive la incertidumbre de las afectaciones por expropiación, nada tiene que ver con el "Plan Regulador y de extensión, aprobado en el año 1935 por un jurado constituido por distinguidos profesionales".

Entre otras consideraciones señala la vecinal en el mismo comunicado: "Cuando quienes sostenemos la necesidad de que la estación central ferroviaria se construya en el límite del municipio, a los efectos de eliminar totalmente el "cinturón de hierro" que aprisiona a la ciudad, con ingresos a aquélla a través de líneas subterráneas, se señala que ese proyecto es antieconómico y su ejecución ofrece problemas técnicos insuperables debido a obstáculos bajo tierra. No hay dudas que esos argumentos demuestran que hemos avanzado poco, o mejor dicho, hemos retrocedido, ya que en 1935 los autores del plan ubicaban los accesos ferroviarios a la ciudad bajo nivel y entre esos destacados urbanistas se encontraba el ingeniero civil y arquitecto Angel Guido, que nos legó esa magnífica obra, orgullo de los rosarinos y de todos argentinos, el Monumento Nacional a la Bandera".

EL EMISARIO 9

La Asociación Vecinal Empalme Graneros ha reafirmado los petitorios dirigidos a la Municipalidad y al Concejo, para que sean acelerados los trabajos de instalación del gran desagüe troncal denominado Emisario Nueve, "asegurando su inmediata desembocadura al río Paraná, que de los desagües secundarios del Emisario 10, y la construcción del desviador sobre el arroyo Ludueña". Por estos mismos problemas —añade la vecinal—, se ha solicitado la intervención del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

También informó la entidad que con motivo de cumplir el servicio denominado Asistencia Médica "Dr. Víctor V. Cué", la comisión directiva de la vecinal ha dispuesto realizar un asado criollo para celebrar la fecha. La comida y baile familiar, se llevará a efecto el sábado 7 de septiembre próximo, a las 21, en el local de calle Juan J. Paso 2490.

RESULTADO DEL SORTEO DE LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro, ha realizado un nuevo sorteo de certificados de ahorro con estímulo el 20 del corriente mes, en la administración central de la institución. Resultaron favorecidos los certificados con la siguiente numeración:

Cert. Favorecidos	Emis. $ 500	Emisión $ 50	Emisión $ 30
Nº 56.367	$ 750.000	$ 50.000	$ 30.000
" 35.197	" 100.800	" 6.000	" 3.600
" 58.030	" 50.000	" 3.000	" 1.800
" 95.352	" 30.000	" 1.500	" 900
" 44.658	" 10.000	" 750	" 450
" 55.873	" 10.000	" 750	" 450
" 11.895	" 5.000	" 300	" 180
" 13.502	" 5.000	" 300	" 180
" 39.187	" 5.000	" 300	" 180
" 40.194	" 5.000	" 300	" 180
" 42.703	" 5.000	" 300	" 180
" 50.689	" 5.000	" 300	" 180
" 54.086	" 5.000	" 300	" 180
" 54.697	" 5.000	" 300	" 180
" 73.043	" 5.000	" 300	" 180
" 84.414	" 5.000	" 300	" 180

Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean: 367 y 197: $ 50.— y $ 30.—, respectivamente.

Información de una Cámara

El presidente de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario y Zona Sur, adherida a la Federación Gremial de Comercio e Industria, señor Mario Pereyra, ha dado a conocer una declaración, en la que da cuenta que dicha entidad no tuvo ninguna participación en la comercialización de carne vacuna recientemente incautada por las autoridades. Agrega que por lo tanto, los asociados de la misma quedan al margen de cualquier mala interpretación.

En la inauguración del local de UPARA, habla el señor Ricardo Sanesteban, secretario general de la entidad. Lo acompañan en la nota gráfica otros dirigentes de la entidad.

CUENTA CON LOCAL EN ROSARIO LA UNION PRODUCTORES AGRARIOS

En su sede de calle Santa Fe 1261 cuarto piso se realizó la reunión convocada por los dirigentes de la Unión de Productores Agrarios de la República Argentina (UPARA), dejando inaugurada sus oficinas las cuales funcionarán en la dirección ya mencionada.

Se hicieron presentes los miembros de la precitada entidad, pronunciando palabras alusivas el señor Ricardo Sanesteban, informando sobre las gestiones cumplidas por la entidad en defensa de la producción agropecuaria. Se refirió también al proyecto de ley agraria del Poder Ejecutivo de la Nación, reiterando la necesidad de brindar su apoyo al mismo. También se dio un amplio informe acerca de la misión comercial del ministerio de Economía a los países socialistas, que integró, entre otros, el señor José María García, secretario general de UPARA.

Finalmente, se sirvió un lunch a los periodistas de los diferentes medios de difusión e invitados especiales.

MEDIDAS CONTRA GREMIOS

"El retiro de la personería gremial a la Federación Gráfica Bonaerense se agrega a la destitución de ls directivos del SMATA cordobés, constituye un paso más adelante en la política del gobierno y la burocracia sindical, en utilizar todo los mecanismos represivos para frenar las luchas del movimiento obrero", dice un comunicado dado a conocer por el Partido Socialista de los Trabajadores y firmado por su apoderado señor Miguel A. Ferrari.

Continúa expresando la declaración: "es en defensa de este pacto "antiobrero" (se refiere al pacto social) que hoy se comete un atropello a la democracia sindical al desconocer la voluntad de los gráficos bonaerenses y que es un agravio a todos los trabajadores. La respuesta no se debe hacer esperar. Al llamado de los compañeros gráficos de Buenos Aires a defender su organización del ataque del gobierno y la burocracia, debe responder el conjunto de los trabajadores".

SINDICATO DE TAXIS

En el local de la Unión Obrera Metalúrgica, calle 3 de Febrero 754, se realizará mañana la asamblea general ordinaria del Sindicato de Conductores de Taxis de Rosario, para considerar la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1973-74; el informe de comisión directiva sobre la gestión realizada por las autoridades y serán elegidos los miembros de la junta electoral para el acto eleccionario a convocarse.

Cumple 40 Años La Monumental

Un lugar destacado dentro de nuestras instituciones de ahorro ocupa "La Monumental" S. A. de Capitalización que en el mes de septiembre próximo cumplirá 40 años de vida activa y progresista. Al fijar las normas de su actividad quedó establecido en sus estatutos que su objeto es "estimular y favorecer el ahorro, como base para la formación de capitales aplicables útilmente a la economía general".

No se apartó jamás de esos enunciados y sus directivos y ejecutivos se mantuvieron en todo momento en esa constante, logrando de este modo conquistar el primer puesto que ostenta dentro de su rama de actividad.

Administra en la actualidad más de 800.000 contratos de capitalización, cuyo número crece constantemente, con un ritmo acelerado. Es de señalar muy especialmente que los suscriptores, sin perjuicio de todos los beneficios a que les dan derecho sus contratos —formación de capital y constitución de fondos, con sorteos mensuales de estímulo— participan en el 60 por ciento de las utilidades de la sociedad. De esos suscriptores, el 40 por ciento, está radicado en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y el 60 por ciento restante en el interior del país, desde Ushuaia a La Quiaca y desde Cuyo a la Mesopotamia.

El personal de "La Monumental", entre administrativos productores y recaudadores, asciende a más de mil personas las que de una u otra manera, contribuyen al progreso de la empresa, la que ha logrado en el transcurso de sus 40 años de existencia, un alto grado de eficiencia administrativa, de producción, de recaudación y de inversiones.

En los próximos días lanzará un nuevo plan de títulos de formación de capital que, de acuerdo con sus características, considera que será un alto interés y aceptación para el público ahorrista.

Es Destacada la Labor de San José de Calasanz, Fundador de Escuelas Pías

A fines del siglo XVI, exactamente en 1592, llega a Roma el sacerdote español José de Calasanz. La ciudad eterna es, en esos tiempos, un centro de corrupción de las costumbres morales debido a la miseria que impera. A esta situación deben sumarse pestes e inundaciones que van minando la salud física.

En esa época decadente solamente una institución se mantiene incólume: la iglesia, cuya presencia, gracias a Calasanz, se notará fundamentalmente en la enseñanza.

A fines del siglo XVI la situación de la infancia y la juventud romana es desoladora. No hay escuelas suficientes para darles educación y porvenir. Ante este problema Calasanz concibe con dolor y esperanza, una escuela nueva a la cual puedan concurrir pobres y ricos, una escuela popular, universal, gratuita, obligatoria, dotada de los mejores maestros y bien organizada. Dicha institución —la escuela debe ser considerada así— deberá ser diaria y no sólo dominical; deberá impartir clases relacionadas con letras y ciencias y contribuir de esta forma a la realización integral del hombre. Para Calasanz la escuela constituye un derecho de todos los hombres sin distinción de credos raza o situación social. Por ello la primera condición que impone es que sea gratuita.

La primera escuela ideada por este auténtico visionario impartía además de la educación elemental la enseñanza media y luego fue incorporado el bachillerato en sus dos ramas: comercial y humanístico, capacitando a los estudiantes para su ingreso a la universidad.

Como base primordial de la escuela calansaciana se considera la formación del maestro. Este debe ser un hombre dotado de una sólida educación intelectual y moral.

Pero el gran mérito de la obra de San José de Calasanz radica en la obligatoriedad de la enseñanza que se imparte. Se busca no sólo que puedan ir sino que vayan. Para ello debe contarse con el apoyo de la autoridad civil. Finalmente se considera a las escuelas de Calasanz como "escuelas pías" porque en ellas se enseña fundamentalmente la piedad y la educación cristiana debe ser lo que predomine.

En 1597 cristalizó la ilusión de San José de Calasanz al fundarse la primera escuela de carácter popular. Con ella se busca solucionar problemas sociales de aquellos tiempos y de todos los tiempos: marginación retraso, miseria, malas costumbres, amenazas al bien común.

En 1948 el Papa Pío XII proclamó al fundador de las Escuelas Pías "Celestial Patrono, ante Dios, de todas las escuelas populares cristianas del mundo" y un año más tarde, el gobierno argentino lo declaró "Protector de las escuelas primarias y secundarias del Estado y establecimientos de enseñanza incorporados a las mismas", mediante la ley nacional número 13.633, de cuya promulgación se cumplen veinticinco años.

Una Exposición del Juguete Organízase

Esta noche, a las 20, en el hotel Presidente de nuestra ciudad, se realizará una conferencia de prensa para informar los detalles de la "Gran Exposición del Juguete", que tendrá lugar en el mes de noviembre en las instalaciones de la Sociedad Rural. Previamente Martín Karadagián firmará autógrafos a todos los niños rosarinos.

Se Pedirá Reformas al Texto de la ley 18037

El próximo viernes a las 19.30, dará comienzo la campaña de movilización de las mujeres trabajadoras mercantiles con una asamblea general informativa a celebrarse en el salón de actos de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, Av. Corrientes 440.

En tal oportunidad se considerará la solicitud de la ley 18037, reduciendo a 50 años de edad y 25 años de servicio, para que las mujeres puedan acogerse a los beneficios de la jubilación.

DOBLE AGUINALDO

Informa la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, tanto al gremio mercantil como a los trabajadores en general, sobre el texto de la resolución Nº 83 del Ministerio de Trabajo, relacionada con el pago de la suma fijada que establece el decreto 209-74 al personal que no prestara servicio al 31 de julio, por haberse desvinculado de la empresa a que perteneciera en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de julio de 1974.

Dice la entidad que al respecto corresponde manifestar que de acuerdo al Acta de Compromiso Nacional y a lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 209|74, corresponde el pago de dicha suma al personal que hubiese prestado servicio en el primer semestre del corriente año, aún cuando al 31 de julio se hubiese desvinculado de la empresa.

TRABAJADORES DEL CALZADO

La comisión administrativa de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina, invitado a todos los afiliados a concurrir el 13 del mes próximo a visitar la cripta del teniente general Juan Domingo Perón.

Para tal fin deberán anotarse en el local de la calle Salta 3039, antes del 31 del mes en curso, previa presentación del carnet, documento de identidad y abonar la suma de $ 5.00.

DESIGNAN DELEGADOS

Para participar en la II Conferencia de Federaciones Profesionales Latinoamericanas, partirán mañana con destino a Caracas, los señores Alberto Sáez Forster y Savín Arraiza, de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines. Además, asumirán también la representación de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores de Comunicaciones.

Viñals irá a Corrientes

Con la asistencia de directores y funcionarios del Banco Central, el consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia (ABAPRA), encabezado por su titular señor Fernando Juan Viñals, habrá de reunirse mañana en la ciudad de Corrientes, con el fin de considerar asuntos relacionados con la atención crediticia que demandan las necesidades de la zona noroeste de nuestro país.

Actuará como anfitrión en la oportunidad, el Banco Provincia de Corrientes quien ha preparado un programa que incluye reuniones con autoridades provinciales, representantes de las fuerzas vivas y del trabajo.

Integran ABAPRA —agrupación que se encuentra en la tarea de restaurar un federalismo económico a escala nacional— en calidad de dirigentes, las siguientes instituciones crediticias territoriales: presidente, Banco Provincial de Santa Fe; vicepresidente, Banco Provincia de Misiones; vocales, bancos provinciales de Mendoza, Santiago del Estero, Neuquén y Córdoba; revisores de cuentas, bancos provinciales de La Rioja y La Pampa.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 14, para la compra de planchuela de cobre, barra de cobre, barra de aluminio y perfil de cobre (Electrolítico), de acuerdo a especificaciones en pliego que podrá ser adquirido en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario (al precio de $ 20.—) lugar donde se procederá a su apertura el día 16 de septiembre a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL

Nº 8.302 - 26, 27, 28, 29, [30|8|74

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, convoca a sus afiliados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que se efectuará el día miércoles 28 de agosto del año en curso a las 19 horas, en el local del Sindicato, sito en la avenida Pellegrini Nº 1673, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. — Lectura del acta anterior.
2. — Autorización para firmar la escritura de hipoteca.
3. — Fichas del Ministerio de Trabajo
4. — Informe de Comisión Directiva.
5. — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea Extraordinaria.

LUIS RAMIREZ, Tesorero — JOSE FLOR DE LIZ, Secretario General

JUNCADELLA LITORAL S.A.

TRANSPORTADORA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de septiembre de 1974 a las 12 horas, en San Lorenzo Nº 2936 Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) - Documentación inc. 1º art. 234 Ley 19550, quinto ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1974.
2º) - Análisis del resultado y su distribución.
3º) - Incrementación y|o disminución de reservas creadas.
4º) - Remuneraciones pagadas a Directores por el ejercicio de funciones técnico - administrativas, su aprobación.
5º) - Remuneraciones pagadas al Síndico titular, su aprobación.
6º) - Fijación del número de Directores y Síndico y su elección.
7º) - Adecuación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Sociedades.
8º) - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, antes de las 18 horas del día 9 de septiembre de 1974 en San Lorenzo 2936, Rosario.

Nº 8.336 - 26|8 al 30|8|74

LOS DERECHOS DEL CAMPO

Somos un país agrícolaganadero por excelencia: ¡Alabado sea el Señor! Sí, demos gracias por nuestra condición, pues ella nos coloca en plano privilegiado, compitiendo de igual a igual, con los países de mayor relieve. Cierto que, por desgracia, existen argentinos que no comparten este criterio y, dándole la espalda al agro, miran hacia el otro lado del mar, deseando —cuando no envidiando— lo que otros pueblos poseen, en particular lo referente a la gran industria pesada. Olvidan que todas esas naciones, al producir más de lo que consumían, debieron realizar grandes esfuerzos para la conquista de mercados o el sostén de los que ya poseían: este fue el origen y la razón de los mayores conflictos bélicos que ha debido soportar la humanidad. En efecto, las luchas se inician en forma de gestiones comerciales y diplomáticas, ocupan luego las aduanas y finalmente los campos de batalla, Entonces ocurre la paradoja de que esa gran industria, creada para dar bienestar a los pueblos, termina destruyéndolos: las fábricas, constructoras de máquinas, producen cañones para abrir brechas por las cuales introducir las mercancías que, al darles un respiro la guerra, vuelven a fabricar. Y así, sin solución de continuidad, se mantiene el círculo vicioso. Los productos naturales de la tierra, en cambio, no originan guerras, salvo cuando los pueblos no los poseen en cantidad suficiente, pretenden saquear a quienes los tienen. Así ocurrió en la antigüedad, cuando el hombre primitivo aun no se había afincado en el lugar de su nacimiento, y luego, en nuestra época, cuando gobernantes despóticos reclamaban para sus pueblos (sic) "espacios vitales", es decir lugares donde poder realizar siembras y criar ganado.

La República Argentina le debe al campo gran parte de lo que es, y quien dice campo, dice hombre de campo, pues éste sin la actividad de sus moradores, no sólo resulta improductivo, sino que se puebla de zarzales y alimañas, tornándose inhóspito. Ahora bien, establecido que el campo está representado por el hombre que lo trabaja, resulta justo que se lo atienda y retribuya en la medida de su aporte a la colectividad, a la Nación toda. ¿Ocurre así? Desgraciadamente no. Acaba de realizarse en Concordia —como aconteció a fines de julio en San Francisco y antes en Tandil— una Concentración Agropecuaria Nacional a iniciativa de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, de la que participaron diversas entidades agropecuarias, gremiales, cooperativas y productores, siguiendo los lineamientos de la gran reunión celebrada hace poco tiempo en 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires. En el transcurso de sus deliberaciones se dejaron oir voces claras, enérgicas en favor de la unidad, traduciendo la "unánime voluntad del campo argentino a través de sus entidades representativas, intimando a sus dirigentes a esa unión en un plazo perentorio". No se trata de una posición subversiva, sino simplemente, de la reclamación de acciones oficiales acordes con el derecho que les asiste, como justa y lógica compensación al esfuerzo que rinden los hombres de campo, esfuerzo que se traduce en riqueza para el país, sin darle la debida participación a quienes la originan,

Los problemas del campo argentino siempre han tenido preferente cabida en las columnas de CRONICA y, una vez más, ahora, llama la atención de las autoridades competentes. Es necesario arraigar a los hombres de campo en el lugar de su nacimiento. Para ello es necesario, imprescindible, que se encuentren cómodos, satisfechos, frente a horizontes amplios, propicios al progreso. Caso de no ser así, pueden producirse dos fenómenos igualmente negativos: el de una total apatía o la reacción compulsiva. Ambas cosas serían muy perjudiciales para el país, pues detendrían la afluencia de los elementos básicos de nuestro desarrollo: quedarían vacías las bodegas de los barcos en los puertos, y no teniendo nada que llevar, nada podrían traer, pues ¿con qué íbamos a pagar lo que trajeran? El momento actual que atraviesa la actividad agropecuaria debe llamar preferentemente la atención de nuestros gobernantes, respecto al estado de disconformidad de los hombres de campo, teniendo por cierto que, caso de no ser atendidos en la medida que lo merecen, pueden suscitarse muy serios inconvenientes en un futuro próximo. Es preciso interpretar cabalmente, sin asignarles segundas intenciones, las objeciones y críticas que se hacen a la política agropecuaria seguida por el gobierno y aplicada hasta ahora pese a los reclamos clamorosos hechos en asambleas como las realizadas en 25 de Mayo, Tandil, San Francisco y Concordia, en las que los hombres del campo expresaron claramente sus aspiraciones para que se rectifiquen medidas que se estiman perjudiciales no solamente para el sector rural, sino lesivas a la economía nacional. Coincidentes con esas opiniones fueron también las expresiones críticas del presidente de la Sociedad Rural de Rosario al inaugurar la muestra tradicional que se realiza en nuestra ciudad.

Apoya SUPE la Nacionalización y Comercialización del Petróleo

SAN LORENZO, 27. (Agencia). — Se realizó anoche la reunión convocada por Sindicato Unidos Petroleros del Estado —filial San Lorenzo— de apoyo a la "trascendente decisión —dice el comunicado emitido por la precitada entidad gremial—, adoptada por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, nacionalizando todas las bocas de expendio de combustibles del país y disponiendo la comercialización integral del petróleo y sus derivados primarios bajo la responsabilidad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

Se encontraban presentes los dirigentes gremiales locales, el jefe de la planta San Lorenzo, José María Pía; el jefe divisional, doctor Wilson Esquivel; el administrador, ingeniero Ubaldo C. Moren; jefe de la estación terminal poliducto, Daniel Paz, intendente municipal, Luis R. Vivas; jefe de Policía Félix Pallavedini; prefecto Mayor, Roberto A. Beneti; dirigentes de organizaciones gremiales de San Lorenzo y de su zona de influencia; miembros de la Mutual del Personal Petrolero y de la Asociación Mutual del Personal de Y. P. F., Centros de Jubilados de Y.P.F., delegados gremiales del SUPE y representantes de otras instituciones sociales, comerciales y de bien público.

UNA MEDIDA REVOLUCIONARIA

En primer término se entonaron las estrofas del Himno Nacional argentino y la marcha "Petroleros del SUPE"; se guardó un minuto de silencio en memoria del teniente general Juan D. Perón y, de inmediato se leyó una declaración del SUPE referida a la nacionalización de las bocas de expendio y a la comercialización integral de los hidrocarburos por Y. P. F., la cual estuvo a cargo del prosecretario general del SUPE, señor Héctor Tessi, quien, entre otras cosas, dijo: "Esta auténtica medida revolucionaria no sólo hace a la independencia económica al eliminar del proceso económico a las empresas multinacionales sino que vino a revertir con estricta justicia toda una nefasta etapa que en los últimos años jugaba en contra de los intereses de la nacionalidad Mientras que Y. P. F. extraía el 90 por ciento del petróleo argentino, forjando para ello todo el esfuerzo financiero de la empresa, por y gracia de las desmedidas gubernamentales de neto corte libreempresista, solamente participaba en el mercado interno con un porcentaje que no llegaba el 60 por ciento".

COMPROMISOS DE LOS TRABAJADORES

Más adelante, agregó: "Quiere decir que hasta ahora los beneficios económicos derivados de la comercialización, quedaban en gran medida en manos de aquellas empresas privadas que precisamente no efectuaron mayores gastos en la exploración y explotación". En otro pasaje de su disertación, el señor Tessi, agregó: 'Ahora en más, contraemos nuestro compromiso con el país que es del afianzar la lucha por la liberación nacional a través de la nacionalización total de las actividades petroleras y apoyar, además, decididamente el plan de acción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que el gobierno del pueblo le ha encomendado, para asegurar así el control de la política energética por parte del Estado y llegar definitivamente a que todo proceso de exploración como el de industrialización, transporte y comercialización sea finalmente realizado en forma exclusiva por Y. P. F.".

DECLARACION DEL S.U.P.E.

El mismo dirigente gremial dio lectura a la declaración del SUPE en apoyo de la nacionalización de todas las bocas de expendio de combustibles del país disponiendo la comercialización integral del petróleo y sus derivados En dicha declaración cuyo texto íntegro publicamos por separado, señálase: "Hoy, con fervor y sana pasión de argentinos, alzamos nuestra voz para saludar y valorar en su justa medida este acto de gobierno, verdaderamente revolucionario que inicia así en forma armoniosa y dentro de la ley, las tareas de devolución al pueblo el control de los resortes básicos de la economía". Finalmente, el comunicado expresa: "A la señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, le hacemos llegar las más calurosas felicitaciones por esta trascendente medida y lo decimos desde este modesto puesto de lucha, que medida como la que hoy celebramos posibilitarán sin lugar a dudas a alcanzar la Argentina potencia, con lo que tanto soñó el teniente general Juan D. Perón".

Al finalizar la lectura del precitado documento, fue entonada la marcha "Los muchachos peronistas", haciéndose un brindis por el triunfo definitivo de la nacionalización del petróleo argentino.

SE PRONUNCIA EL E.N.A.

El secretario ejecutivo del Encuentro Nacional de los Argentinos de la Junta Provincial Santafesina, dio a conocer un comunicado en el que expresan que la "medida del gobierno nacional de nacionalizar la comercialización del petróleo y sus derivados, lo que significa que Y.P.F. recupera 3849 bocas de expendio, resuelve saludar positivamente ese paso que pone en manos del Estado un producto básico para el desarrollo de la economía nacional".

CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA

La Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe, mediante comunicado señala su "adhesión a la trascendente medida adoptada por el gobierno nacional en relación con la comercialización del petróleo y sus derivados". Dicha entidad, remitió el siguiente telegrama a la presidente de la Nación: "Apoyamos y expresamos nuestro beneplácito por nacionalización de la comercialización de hidrocarburos ya que la medida significa un positivo logro en el proceso de ruptura con la dependencia".

CLASIFICAN EN LA EXPOSICION RURAL

Desde las 9 de hoy están trabajando los jurados de las razas bovinas, lanares, aves y conejos que han sido presentados en la 74ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio. Está continúa habilitada en las dependencias que posee, en el parque Independencia, la Sociedad Rural, entidad organizadora, como todos los años, de los tradicionales certámenes.

Para mañana está prevista la proclamación de los grandes campeones de bovinos y se procederá a la clasificación de porcinos. El desfile de los animales premiados y la entrega de distinciones asignadas a los reproductores, se realizará pasado mañana. Las subastas comenzarán el viernes próximo, a las 10, con los ejemplares Aberdeen Angus, porcinos, lanares y conejos. Desde las 14 de ese día continuarán los remates de los reproductores Holando Argentino y otros,

Transporte: Ordenanza que Estiman Defectuosa

Lo que califican de "incapacidad administrativa del Estado" plantean en un comunicado los propietarios de líneas de ómnibus agrupados en la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP). "Y puesto que el movimiento se demuestra andando —acota la entidad—, basta con referirse a la explotación de los trolebuses que efectúa la municipalidad, ya que los déficit multimillonarios y lo obsoleto de los materiales hablan a las claras de su incapacidad administrativa".

Añade que "el transporte estatal fue una ruina y una afrenta para la población de Rosario, cuando existían vehículos anticuados, pasajeros colgados en "racimos", "colas" interminables, ruina económica del sistema. El mismo panorama se presenta en el sector que todavía maneja el Estado. Conclusión: el mal persiste. Ahora —estima—, la colectividad paga los déficit de los trolebuses; mañana, si se implanta la ordenanza 1956/73 afrontará los déficit del transporte privado de Rosario".

La declaración de la CETUP proviene, precisamente, de su posición en contra de la aplicación de la referida ordenanza 1956/73. Consigna la entidad: "Coincidimos plenamente con el enunciado del Plan Trienal, 1974-77 en el sentido de que "el sistema de transporte deberá desarrollar una acción que concurra eficazmente al desarrollo económico y a mejorar las condiciones de la vida de la población, proveyendo de calidad al servicio y asegurando menores costos para la colectividad. Empero —subraya—, el gobierno popular de la comuna de Rosario, evidentemente, no ha comprendido la norma trazada por el Plan Trienal ya que, con la ordenanza 1956/73 no contribuirá al desarrollo económico, ni mejorará las condiciones de vida de la población, ni proveerá calidad al servicio, ni asegurará menores costos para la colectividad"

SUPERPOSICIONES Y BANCARROTA

La CETUP se refiere a un aviso publicado por la municipalidad en los órganos periodísticos locales, con fecha 26 de julio último, en el cual se manifiesta que "existían superposiciones de itinerarios y alargues irracionales", y consigna que "la oración se vuelve por pasiva, porque la iniciativa en esa materia la ostentaba y la conserva el poder concedente; por lo tanto, la responsabilidad le cabe pura y exclusivamente al gobierno municipal".

También asegura que no es exacto que existen empresas de transporte urbano de pasajeros que se encuentren al borde de la bancarrota ,y otras con importantes ganancias, produciendo la inestabilidad del servicio y el encarecimiento artificial de la tarifa. Dice que la tarifa es deficitaria, como lo sabe la municipalidad, por los estudios realizados. En cuanto a la disparidad productiva de las empresas, estima que puede atribuirse a distintos factores que deberán estudiarse técnicamente

El "IOSE" Informa a sus Afiliados

La Delegación Regional Rosario "IOSE" (Instituto Obra Social del Ejército), recuerda a sus afiliados que es condición y requisito indispensable para gozar de todos los beneficios que brinda —asistencia médica, préstamos y/o créditos, turismo, descuentos de farmacia, etc. cumplir con los siguientes requisitos:

Mantener permanentemente actualizado el domicilio y antecedentes particulares de los integrantes del grupo familiar registrado en el instituto exigidos por el régimen de afiliación en vigencia, y que en caso de no tenerlo, solicitarlo al IOSE por nota, calle Paso 551, Buenos Aires; controlar por intermedio de su recibo de haberes que se les descuente normalmente la cuota social, tener en cuenta que ello es obligatorio, y que, para cualquier trámite, comunicación o reclamo relacionado con afiliación, dirigirse a la dirección ya indicada, consignando el número de afiliado, adjuntando el último recibo de haberes o fotocopia del mismo.

Salud Pública: Proyectan Crear Otro Ministerio

Por medio de un proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Provincia, se propugna crear una comisión especial, de estudios y de asesoramiento, para determinar las posibilidades y conveniencias de que el Ministerio de Bienestar Social de Santa Fe sea desdoblado. Esa medida se complementaría con la creación de un Ministerio de Salub Pública.

El artículo segundo del proyecto establece la integración de dicha comisión, y el tercero determina que aquélla deberá terminar su labor en el plazo de 30 días a partir del de la promulgación de la presente ley.

Los legisladores explican que el objetivo primordial del proyecto es conocer si existen o no posibilidades de desdoblar el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, permitiendo la creación, como queda dicho, de la otra secretaría de Estado mencionada.

Consignan después los diputados autores de la iniciativa, señores Jorge A. Severín, Apolo Martínez Carbonell y Pedro I. Garmendia, que la idea que dio origen al proyecto no es novedad ni constituye algo que no pueda ser percibido por cualquier santafesino y, más aún, si se desempeña como funcionario de gobierno. En épocas anteriores han existido secretarías de Estado o ministerios de Salud Pública.

IMPORTANCIA DE LA SALUD

Los legisladores, pertenecientes al bloque del Partido Justicialista destacan el hecho de que, en el mundo moderno que nos toca vivir, el problema de la salud pública es prioritario y de fundamental importancia. También significan que, dentro del panorama nacional, el hecho de que Santa Fe sea la segunda provincia argentina nos indica que la problemática ha alcanzado suficiente importancia como para justificar plenamente, en mérito a una estructura médico hospitalaria eficiente, su plena autonomía funcional.

"O, lo que es lo mismo —subrayan—, la existencia de un sector del gobierno provincial dedicado exclusivamente a salud pública, Por otra parte, también el sector de Bienestar Social alcanza en estos tiempos de pleno logro de la justicia social, una relevante importancia

El Rincón de la Política

¿De qué Unidad Nacional se Habla?

Contra la acertada actitud de la señora presidente que pidió que no se pusiera el nombre de Ciudad Isabel al complejo habitacional que el ministerio de Bienestar Social construirá en Saavedra, el titular de la mencionada cartera resolvió, según los periódicos, denominarla Ciudad de la Unidad Nacional. Cabe preguntar: a qué Unidad Nacional se refiere el señor ministro. Porque pensar en que se pretende exaltar el momento actual sería incomprensible. Si algo lo caracteriza es la honda fractura de la comunidad en todas sus áreas. ¿Acaso no estallan bombas por decenas en todo el país como expresión de protesta de los disconformes? ¿O es que los contingentes policiales y efectivos regulares que están movilizados en el norte argentino juegan a las escondidas? ¿Puede hablarse de Unidad Nacional cuando el secuestro es la cosa diaria? ¿Puede haber unidad sin seguridad? ¿Hay unidad efectiva en los sectores juveniles, gremiales, empresarios y políticos? ¿La hay acaso en el Frejuli que acaba de eliminar al doctor Fonrouge de la mesa directiva del bloque de senadores y amenaza a Bruniello con la ex-comunión? ¿Tocco, Salamanca, López y Ongaro marchan de acuerdo con Palma, Miguel, Bárcena, Otero, Calabró, Gelbard y López Rega al unísono? ¿Gómez Morales y Broder patean para el mismo arco? Todas estas preguntas y muchas más que podrían formularse referidas a las áreas provinciales no tienen respuesta con celebrar por cualquier medio que se utilice la Unión Nacional que evidentemente no existe.

—:—

Para alardear de Unidad Nacional lo primero que debiera hacer el gobierno es promover la unidad del movimiento civil en que se asienta y recién, entonces, tendrá autoridad para llamar a la concordia al resto de la ciudadanía, que hasta el momento es el sector que mejores pruebas ha dado de su vocación pacificadora. Deben suprimirse las actitudes irritativas que provocan reacciones iracundas. Leyes como la de "prescindibilidad", que determinan la angustia que reina en millones de hogares, no favorecen el entendimiento que haga posible la Unidad Nacional. Ni los avances sobre la libertad de expresión, ya sea por procedimientos en contra de órganos de prensa como la monopolización estatal de otros medios de comunicación masiva, en cuya primera etapa sus flamantes administradores dedican su preocupación a levantar programas que hicieron durante muchos años el deleite de radioescuchas y televidentes con un gesto de injusto sectarismo, sirven a la causa de la Unidad. No se pacificará a un país penetrando hasta lo más sombrío de los bosques en procura de enemigos del orden, sino suprimiendo el desorden eliminando en sus fuentes. Mientras las Universidades sigan siendo focos de [illegible] no habrá paz en el país y seguiremos retrocediendo en prestigio y posibilidades.

No se entienda que estamos criticando los procedimientos represivos del terrorismo. La República está obligada a defenderse cuando se la ataca. No queda otro remedio que recurrir a la fuerza cuando no se respeta el derecho. Pero estando en guerra, como el país en cierta manera lo está, no es atinado cantar alabanzas a una Unidad que no existe y que lamentablemente tardaremos mucho en recuperar si se sigue transitando el camino del sectarismo y la obsecuencia. Por aquí debemos empezar. Suprimiendo "ismos" que reactivan agravios. Esforzándonos por ser respetuosos para lograr que lo sean con nosotros. Exigiendo orden y no sometimiento. Reconociendo el derecho a discrepar y a proclamar la discrepancia. Permitiendo la crítica. Sin condicionarla. Admitiéndola aún cuando sea injusta en el convencimiento de que, en definitiva, lo que triunfa es la verdad. Así lograremos la Unidad Nacional que tanto anhelamos y necesitamos. Bien ha estado la señora de Perón en negar su nombre a la nueva iniciativa. Es una manera práctica de cooperar a la Unidad Nacional. Mal estuvo el ministro de Bienestar Social cuando propuso la denominación de Ciudad Isabel. Era un innecesario e imprudente gesto de obsecuencia. También está mal cuando pretende, mediante la nueva denominación propuesta, proyectar en el tiempo algo que no es verdad. No son las recordaciones contemporáneas las que escriben la historia. Muchos años pasaron antes de que los restos del Libertador fueran traídos a su patria. Sin embargo es su prócer más ilustre por que lo recomienda a la posteridad su gesta gloriosa, cuyo recuerdo es más perenne que todos monumentos y denominaciones. Que no se nos llene la boca proclamando una Unidad Nacional que no existe sino que trabajemos por ella con esfuerzo, generosidad y patriotismo abandonando, de una buena vez, los sectarismos que sólo sirven para postergar las grandes conquistas.

LUCIANO ESCUDERO

Declaración del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (Filial San Lorenzo)

EN APOYO DE LA NACIONALIZACION Y COMERCIALIZACION DEL COMBUSTIBLE POR YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Frente a la histórica y trascendente decisión adoptada por la Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de PERON, nacionalizando todas las bocas de expendio de combustibles del país y disponiendo la comercialización integral del petróleo y sus derivados primarios bajo la responsabilidad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el Sindicato Unidos Petroleros del Estado - Filial San Lorenzo, organismo gremial que nuclea a los trabajadores petroleros estatales de la zona, declara su total apoyo a esta medida que significa afianzar la soberanía nacional y profundiza, sin prisa pero sin pausa, el proceso de reconstrucción nacional que ha iniciado el Gobierno del Pueblo inspirado en quien fuera su máximo líder el Tte. Gral. Juan Domingo PERON.

Esta auténtica medida revolucionaria no solamente hace a la independencia económica al eliminar del proceso económico a las empresas multinacionales sino que viene a revertir con estricta justicia toda una nefasta etapa que en los últimos años jugaba en contra de los intereses de la nacionalidad. Mientras que YPF extraía más del 90% del petróleo argentino, volcando para ello todo el esfuerzo financiero de la Empresa, por obra y gracia de medidas gubernamentales de neto corte libre empresista, solamente participaba en el mercado interno con un porcentaje que no llegaba al 60%, quiere decir en buen romance que hasta ahora los beneficios económicos derivados de la comercialización, quedaban en gran medida en manos de aquellas empresas privadas que precisamente no efectuaban mayores gastos en la exploración y explotación.

Es evidente que durante muchos años y hasta el advenimiento del gobierno popular, los intereses antinacionales y sus personeros de turno, hicieron lo imposible para destruir paulatinamente a las empresas nacionales, en nuestro caso a YPF, pero gracias a la lucha permanente de la Organización Gremial y la labor tesonera de sus trabajadores sin distinción de jerarquías, se ha podido vencer toda clase de obstáculos pudiendo estar ahora al servicio de la liberación y reconstrucción nacional.

Hoy, con fervor y con sana pasión de argentinos, alzamos nuestra voz para saludar y valorar en su justa medida este acto de Gobierno verdaderamente revolucionario, que inicia así en forma armoniosa y dentro de la ley, las tareas de devolver al pueblo el control de los resortes básicos de la economía.

Por otra parte, el proyecto de la Futura Ley de Hidrocarburos elevada a consideración del Honorable Congreso de la Nación, afirmará a no dudarlo, y en forma definitiva, el principio de que todas las actividades relacionadas con los hidrocarburos y la energía en general estarán al servicio exclusivo de la causa y soberanía nacional.

De ahora en más, los trabajadores petroleros contraemos un nuevo compromiso con el país, que es el de afianzar la lucha por la liberación nacional a través de la nacionalización total de las actividades petroleras y apoyar además, decididamente el Plan de Acción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que el Gobierno del Pueblo le ha encomendado, para asegurar así el control de la política energética por parte del Estado y llegar definitivamente a que todo el proceso de exploración, como el de industrialización, transporte y comercialización sea finalmente realizado en forma exclusiva por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

A la Sra. Presidente de la Nación Doña María Estela Martínez de PERON, le hacemos llegar las más calurosas felicitaciones por esta trascendente medida y le decimos desde este modesto puesto de lucha, que medidas como la que hoy celebramos posibilitarán sin lugar a dudas a alcanzar la Argentina Potencia, con lo que tanto soñó el Teniente General PERON.

Para finalizar, desde esta histórica ciudad de San Lorenzo la Filial de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, unida mancomunadamente en sus intenciones con las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, presentes en este acto, refirma la decidida vocación de servicio de continuar con el trabajo fecundo en aras del fortalecimiento de nuestra querida Empresa, columna vertebral de la Economía de la Nación.

San Lorenzo, agosto de 1974.

Jornadas del P.D.P. en Santa Fe

En el local de calle San Martín 2222, de la ciudad de Santa Fe, se celebrarán el sábado y domingo próximos, las Segundas Jornadas Provinciales de Municipalidades y Comunas patrocinadas por la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista. La inauguración de las jornadas estarán a cargo del secretario general de la junta provincial, doctor Alberto Natale y en tal oportunidad se desarrollará un amplio temario y cuyo tema principal será la consideración de la Ley Orgánica de Comunas.

Los intendentes, concejales, miembros titulares y suplentes de comunas y los secretarios generales de los comités partidarios deben recabar cualquier consulta en la sede central de calle Entre Ríos 1437, ó por intermedio de los teléfonos 40777 y 40831, de esta ciudad.

"VERTICALIDAD CON ISABELITA"

La Junta Nacional y Biblioteca Eva Perón que preside el señor Alberto Rico, informa a todas las filiales del país que ya se encuentran en confeccionamiento el folleto "La Verticalidad con Isabelita". El libro será distribuido en forma gratuita a toda la República a bibliotecas, unidades básicas u otras instituciones, las cuales deben solicitarlo en los locales de calle Alem 1332 y San Martín 647 4º piso, Rosario.

Decomiso de Carne Vacuna en Carcarañá

En la localidad de Carcarañá, departamento San Lorenzo, se efectuó un procedimiento. En la oportunidad, con la colaboración de las autoridades de la mencionada población, se procedió a decomisar carne vacuna en estado de descomposición, destinada a la elaboración de chacinados sin inspección veterinaria, provenientes de una faena clandestina. También fueron decomisados lechones, pavos y embutidos, por falta de inspección veterinaria.

La información precedente fue dada a conocer por la Dirección General de Ganadería, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, "con el objeto primordial de resguardar la salud de la población —según se destaca— y en apoyo de la política de carnes encarada por el gobierno nacional.

Añade que participaron en la operación, además de funcionarios de la Dirección General de Ganadería, el coordinador del área sur, el jefe seccional, el delegado de la Junta Nacional de Carnes, el presidente de la Comisión de Fomento de Carcarañá, representantes del sindicato, trabajadores de la industria de la carne del departamento San Lorenzo y dirigentes de la Federación Gremial de la Industria de la Carne.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13 hs.: 20º4; mínima: 14º a las 3.10; humedad, 86 por ciento; vientos del sector noroeste a 30 kilómetros horarios; cielo: cubierto; visibilidad: 15 kilómetros.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Algunas neblinas luego tormenta con lluvias.

MERCADOS

Liniers

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1047
Vacas	1280
Terneros	723
Toros	370
Total	3420
Remanente	58
Cerdos	9159
Remanente	185
Vacunos camiones	2949
En Ferrocarril:	
Cerdos camiones	9053

PRECIOS MAXIMOS

Nov pes. exp. $ 470; nov. med. 470; nov. liv. 470; ov. negros 470; vaquill. 455; novill. 470; terner. 455; vaca liv. 400; conserv. 260 a 310; toros 400.

Rosario

Entraron esta mañana 584 vacunos, clasificados en 253 machos, 161 hembras y 170 terneros.

COMPRAS

Abasto local 64; Abasto campaña 169; Invernada 154; Swift exportación 92; Sugarosa 5.

PRECIOS

Novillos	$ 4.50 a 4.70
Novillitos	" 3.00 " 4.70
Vacas	" 1.50 " 4.00
Vaquillonas	" 3.30 " 4.55
Terneros	" 2.50 " 4.55
Toros	" 2.40 " 4.00

ESTADO DE PLAZA

Firme.



El doctor Roberto Rosúa, en compañía del delegado del ministerio, señor Carlos Martínez Prado, en la comuna de Las Parejas, a cuyas autoridades entregó la suma de veinte millones de pesos destinados para obras públicas.

El Ministro Rosúa Entregó un Aporte Destinado a la Comuna de Las Parejas

LAS PAREJAS, 27 (Agencia). — El ministro de Gobierno de la provincia, doctor Roberto Rosúa visitó esta localidad, donde se reunió con los miembros de la comisión de fomento, representantes de las fuerzas vivas y de otras instituciones locales.

El doctor Roberto Rosúa fue acompañado en su gira por Las Parejas por el delegado del ministerio de Gobierno, señor Carlos Martínez Prado y el asesor técnico arquitecto Julio Baqueano, los cuales fueron recibidos por el presidente de la comuna, señor Rogelio Santiago Ciani y los miembros de la misma, señores Felso Del Grosso, Humberto Farabulia y el secretario de Obras Públicas, ingeniero Daniel Rupo.

Posteriormente realizaron una recorrida por el área industrial inspeccionando diversas obras públicas en ejecución, como la planta productora de hormigón, recientemente instalada; el lago artificial, balneario y pista de aterrizaje. El ministro de Gobierno entregó al presidente de la comuna la suma de $ 20.000.000 nacionales en calidad de préstamo y a cuenta de la cantidad total de ochenta millones que el gobierno de la provincia facilitará para la concreción de dichas obras.

Asimismo, el doctor Rosúa entregó a las autoridades comunales copia del decreto aprobado por el Poder Ejecutivo de la provincia mediante el cual avala la operación que el ente comunal realiza con ferrocarriles del Estado para la automatización de las barreras existentes en los pasos a nivel de Las Parejas.

Finalmente, el ministro concedió audiencias a una delegación del Movimiento Nacional Justicialista, a la Cooperadora Policial, a representantes del Centro Industrial, a la comisión del Aero Club Social y Deportivo Tiro y Pesca y a delegados del M.I.D. del departamento Belgrano.

En horas de la noche el ministro fue agasajado con una cena, en cuya oportunidad hizo una donación de libros destinados a la biblioteca de la localidad de Las Parejas.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION

EL MINISTERIO DEL PUEBLO

Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

DELEGADA MANDATARIA

LICITACION PUBLICA

Modificación del monto y fecha de apertura 800 viviendas "PLAN ALBORADA" FO.NA.VI.

Concurso de Proyecto y Construcción con precio único. Resolución S.E.V.U. Nº 0199|74. Decreto D.E. Nº 50.218|74 MONTO: $ 106.000.000

LUGAR APERTURA: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario Calle Buenos Aires 711, el día 30 de septiembre de 1974, a las 10 horas.

VENTA DE PLIEGOS Y CONSULTAS: Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo. Defensa 120. Piso 3º. Of. 3030. Capital Federal. Servicio Público de la Vivienda. Paraguay 153. Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 300.

Ing. Civil Torcuato M. Battaglia
Secretario de Obras Públicas

Prof. Rodolfo N. Ruggeri
Intendente Municipal

MUTUAL PERSONAL JOHN DEERE ARGENTINA

Granadero Baigorria, julio 26 de 1974

De acuerdo con el artículo 48º del Estatuto, el consejo administrativo de la Mutual Personal John Deere Argentina, resuelve: llamar a asamblea general extraordinaria para hoy, martes 27 de agosto de 1974, a las 16, con el fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos asociados para que junto con el presidente y el tesorero firmen el acta.
3º Pedido de autorización para construir el panteón social.
4º Autorización al consejo de administración para comprar, o edificar inmuebles hasta la suma de un millón de pesos

EDGARDO SPREAFICO, Secretario — JOSE RICARI, Presidente

De las Asambleas: Artículo 46º - El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Antes del 15 de marzo tendrá lugar una asamblea general ordinaria para considerar la memoria y balance que prescribe el artículo 29º, inciso b), inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización; elección de los miembros que deben entrar en funciones y tratar los asuntos incluidos en la orden del día. Para constituir las asambleas se requiere la mitad más uno de los asociados en el artículo 27º (socios activos) caso contrario, transcurridos treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria, quedará constituída con el número que haya, siempre que éste no sea inferior al de los miembros del órgano directivo y del órgano de fiscalización. La asamblea deberá ser convocada entre 10 y 30 días con anterioridad a la fecha de reunión.

Artículo 48º - Las asambleas extraordinarias tendrán efecto cuando el consejo lo disponga, lo soliciten por escrito el 10 % de los socios activos o a requisición del órgano de fiscalización, debiendo tratarse únicamente en ellas: los asuntos incluidos en la orden del día. Para constituir estas asambleas se aplicará el procedimiento citado en el artículo 46º.

8385 - 27/8/74

Proyectos del Diputado Martínez

El diputado provincial, Rubén Martínez, representante de la Unión Cívica Radical, ha presentado dos proyectos de comunicación ante la cámara de que forma parte. En uno de ellos se pide al Poder Ejecutivo que a través de los organismos pertinentes arbitre las medidas conducentes a fin de proveer a la Unidad de Detención Nº 3 (ex Cárcel de Encausados y Contraventores), situada en calle Estanislao Zeballos 2951, de nuestra ciudad, de los siguientes elementos: una partida de calzados; ropa interior de abrigo, mantas, frazadas, sábanas, dotación completa de calefones para el penal y otros elementos de utilidad.

El otro proyecto de comunicación solicita también al Poder Ejecutivo que ante los organismos correspondientes se gestione la instalación de una cabina telefónica en la intersección de calles San Juan y B. Fornielle (ex Guido Spano), de la vecina localidad de Villa Diego.

La Caja de Créditos San Genaro Incrementó su Cartera de Préstamos

SAN GENARO, 27 (Agencia). — La Caja de Créditos San Genaro cooperativa de la provincia de Santa Fe, realizará asamblea general ordinaria el 29 del corriente con el fin de tratar el siguiente temario: consideración del revalúo contable de los bienes de uso correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1974; consideración de la memoria y balance general cuentas de quebrantos y excedentes, proyecto de distribución de excedentes, proyecto de movilización de reservas, sometidos a la aprobación del Banco Central de la República Argentina, e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico 1974; renovación parcial del consejo de administración y síndicos.

El capital social de esta cooperativa de créditos es de $ 1.204.059.0000. En el lapso de un año, después de que el Banco Central garantizara los depósitos de las cajas de créditos, experimentó un aumento del casi el 98 por ciento, es decir, $ 595.267.000. De allí que el consejo de administración en su memoria señale que "el panorama de este ejercicio pasado, nos hace vislumbrar un futuro aun más promisorio, esperando que los asociados puedan sentirse cada día más identificados con la Caja de Créditos y puedan cada vez más favorecerse con mayores y más importantes servicios".

En materia de préstamos, la citada Caja otorgó durante el 15º ejercicio créditos por $ 14.069.936.60. El incremento de la cartera de préstamos en relación con el ejercicio financiero anterior del 121.5 por ciento. Se emitieron giros por 1.461.281.40 pesos. Hubo una evaluación extraordinaria que llegó a la cifra total de 23.433.749.40. Actualmente están asociados sobre cuatro mil vecinos de la localidad.

Corresponde señalar que la citada institución crediticia viene desarrollando una labor social y de educación y capacitación cooperativa, en beneficio de las instituciones comunitarias de San Genaro, pues se otorgaron subsidios y se dieron becas que alcanzaron la suma de varios millones de pesos.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración está integrado de la siguiente manera: presidente, Serafín Lenzi; vice Juan E. Margarit; secretario, escribano Carlos A. Balbi; prosecretario, Pedro Antonio Jaime; tesorero, Domingo Mancini; protesorero, Jaime Utge. Vocales: Martiniano D. González, Segundo Boetto, Rolando Constantino, Enzo A. Bagnoli, Osvaldo Petrilli. Síndicos: contador Nelson U. Galetto y escribano Edmundo Ascheri. Gerente: Guido Giglioni.

AVISOS FUNEBRES

† HUGO ATILIO BRAGAGNOLO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Sara M. Carboni de Bragagnolo; hijos: Juan Carlos y Ebe; hija política: Nora Repetto de Bragagnolo; futuro hijo político: Roberto Brussa; nietitos: Silvina, Fernando y Patricia participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy a las 17. Hogar de duelo: San Juan 2040. — Servicio: P. Giammona e hijos.

† HUGO ATILIO BRAGAGNOLO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Dante y Dora Bragagnolo; madre política: Miguelina de Carboni; hermanos políticos: Manuel Carboni, Eduardo Carboni, Olga Carboni, María Estela Chort y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 17. Hogar de duelo: San Juan 2040. — Servicio: P. Giammona e hijos.

† ELENA BARUZZI Vda. DE OLIVIERI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Ernani, Nelly, Lydia y Juana; hijos en el cariño: Ricardo J. Miguel y Concepción R. de Miguel y Marina Miguel y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 16.30. Hogar de duelo: Mendoza 909. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† NORBERTO RODRIGUEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Adolfo y Carlos; hijas políticas: María del Carmen Vega y Alicia Villalba; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Mitre 4816. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† RAMONA AGUEDA MEDINA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 27 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Carlos Alberto; sus hijos; su padre: Ignacio Medina; hermanos: Ignacio y Dionisio; sobrinos primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos serán inhumados mañana a las 10 horas en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Casa mortuoria: Dr. Rivas 2028 Rosario. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S.R.L.

Chiappe en Libertad

CAPITAL FEDERAL, 27. (Télam). — La Cámara del Crimen confirmó la excarcelación concedida por el juez Eduardo Valdovinos al conocido narcotraficante internacional Francisco Chiappe, bajo fianza de 120.000 pesos. La excarcelación se hizo efectiva el pasado 30 de abril, una vez depositada la fianza aludida. El tribunal descartó la apelación del fiscal opuesta a la concesión del beneficio, alegando que la prisión preventiva fue revocada parcialmente en cuanto al delito de asociación ilícita. Sólo subsiste, entonces, en cuanto al delito de introducción clandestina de estupefacientes al país, reprimiendo en la actualidad por el artículo 205 del Código Penal, ante el lamentable vacío que, en este aspecto, deriva de la derogación del art. 204, como consecuencia de la ley 20.509. En tales condiciones, subraya la Cámara, la excarcelación resulta procedente.

Horrible Muerte de un Motociclista

UN DELINCUENTE ASESINO AL QUE LO PERSEGUIA E HIRIO A OTRO

LA PLATA, 27 (Télam). — Un delincuente que había asaltado a una pareja, al verse perseguido mató a un hombre e hirió a otro, informó la policía.

El hecho se registró en jurisdicción de Villa Madero, partido de La Matanza. Gaspar A. Avila y su prometida, Virgilia Villamayor Ayala, fueron interceptados por un sujeto que los despojó de dinero y otros efectos personales. Consumado el atraco, el asaltante emprendió veloz carrera perseguido por Avila, a quien se unió Juan Carlos Vázquez, un ocasional transeúnte que prestó su colaboración al enterarse del episodio.

Al verse alcanzado, el delincuente efectuó varios disparos causando la muerte de Vázquez y heridas leves a Avila, logrando fugarse.

OTRA MUERTE

Fue llevado al hospital de Lanús, Hugo Alejandro Miguel, de 16 años, domiciliado en Adrogué quien presentaba una herida de bala en el hemitórax izquierdo.

Los médicos de guardia intentaron auxiliarlo pero murió mientras era atendido.

Las primeras averiguaciones efectuadas por la policía permitieron establecer que el joven fue herido en un baile que se realizó en la Sociedad de Fomento de Laservit y Mitre, del barrio San José.

Ahora las autoridades procuran establecer el móvil del crimen y apresar a su autor.

Reunión de una Cooperadora Policial

Bajo la presidencia de su titular D. Antonino Pombo, celebró reunión la C. D. de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional primera, contando con la asistencia de la totalidad de sus directivos y del asesor, comisario principal B. Juan José Raffo.

En la oportunidad se consideraron distintos tópicos que hacen a la normal marcha de la institución. Como asunto básico se consideró la iniciación de una campaña para lograr nuevos asociados.

Desmantelado

En la seccional 13ª (Bella Vista) denunció Antonio Cristian Noya, que habita en Alem 1859 que autores ignorados le habían sustraído de su Peugeot 504 que dejara estacionado en Irlanda al 1700 un stereo, un receptor radial, dos magazines, un saco de corderoy, una letra de cambio de la Cooperativa Coperaste que lleva el número 073093 y se halla en blanco. El exponente estimó el perjuicio en $ 1.000.000. Se actúa en consecuencia.

APLASTADO POR LAS RUEDAS DE UN CAMION

VILLA CONSTITUCION, 27 (Agencia). — Un espectacular accidente de tránsito en el que perdió la vida en forma impresionante un motociclista, se registró en horas de la tarde de ésta. Eran las 15 cuando Luis Giarroca, argentino, de 17 años, que habita en Cormes 269, tripulaba una motoneta circulando por Av. San Martín y San Luis, cuando se dispuso adelantarse a un colectivo que marchaba en su misma dirección, siendo en esas circunstancias enganchado por la caja de un camión Chevrolet, que en sentido contrario guiaba Miguel Valente, argentino, de 19 años, casado, domiciliado en Vélez Sarsfield 1056, de la ciudad de Pergamino.

El motociclista fue arrojado violentamente contra la calzada, quedando materialmente debajo del rodado de carga, por lo que una de las ruedas le pasó por sobre el brazo izquierdo produciéndole la amputación traumática del mismo y otras lesiones en el cuello, en el cuerpo y cabeza, siendo su muerte cuestión de segundos.

Dado el lugar y la hora, fueron numerosas las personas que presenciaron el accidente. El camionero fue detenido y puesto a disposición de la justicia competente.

MATAN A UNO DE LOS ASESINOS EVADIDOS

STEPHENVILLE, Texas, 27 (Télam-AFP). — Tres bandidos que se habían fugado de la cárcel y eran perseguidos por toda la policía de la región, fueron finalmente detenidos anoche cerca de aquí.

Uno de ellos resultó muerto y otro herido en un tiroteo que se produjo poco antes de ser capturados.

Los tres delincuentes, que disponían de numerosas armas, se habían evadido el día jueves pasado de la penitenciaría del Estado de Colorado.

Desde el jueves al domingo mataron a dos hombres, hirieron a otros cinco y violaron a dos mujeres.

Disponían de una lista de testigos que habían declarado contra ellos durante el juicio en que fueron condenados y que se proponían tomar venganza.

Nutridos efectivos policiales participaron en la persecución.

Relojeros Agasajan a ex Dirigentes

El 14 de septiembre próximo, a las 21.30, en el barco "Ciudad de Rosario", se llevará a cabo la cena en agasajo de los señores Armando Pittondo, Tomás L. Russy, Antonio E. Pedroza, Oreste Luis Tardío, Alejandro Avezza y Aldino Franco, ex miembros de la comisión directiva de la Asociación de Técnicos Relojeros y Afines de Rosario. Luego del regreso, a las 24, la fiesta se prolongará con salones de la entidad, una velada danzante. La reserva de tarjetas debe efectuarse en la dirección citada Estanislao Zeballos 1315.

COMISION DIRECTIVA

En fecha reciente renovó su comisión directiva la Asociación de Técnicos Relojeros y Afines. El nuevo organismo que regirá los destinos de la entidad quedó integrado por los siguientes señores: Serafín Lai, presidente; José Calvo, vicepresidente; Olidio Pedro Sainz, secretario; Horacio Nocilla prosecretario; Antonio Martino, tesorero; Horacio Biglio, protesorero. Como vocales titulares se desempeñarán Oscar Bigliani, Horacio H. Franetovich y Firmo A. Peralta y como suplentes, Santos Blando y Luis Marino. Es síndico titular: Salvador Nooera y suplente, Blas Sciolla.

Licitación de la Gendarmería

La Jefatura de Región Noreste de la Gendarmería Nacional, con asiento en bulevar Oroño 1340 de nuestra ciudad, informa que se ha puesto en venta mediante un llamado a licitación pública, un edificio de 19 plantas y tres subsuelos, a concluirse en fecha próxima, con una superficie de diez mil metros cuadrados cubiertos y que se encuentra ubicado en avenida Corrientes 629/35 de la Capital Federal. La base fijada es de 11.500 pesos y la apertura de las propuestas se llevará a cabo el 17 de septiembre próximo, a las 9.

Los interesados en requerir mayor información al respecto deben dirigirse a la dirección citada en primer término, de lunes a viernes, de 9 a 11.

VARIOS ATRACOS: ROBARON DINERO, ALHAJAS Y EFECTOS

La policía trabaja en forma intensa, especialmente en la sección Robos y Hurtos, en procura del esclarecimiento de una serie de depredaciones cometidas en las últimas horas en nuestro medio. En la seccional 5a. denunció Juan Roche, que estando en su domicilio de Florencio Sánchez 2557, donde posee un comercio de venta de subproductos ganaderos y químicos, el día 24 del actual a las 11.15, llegaron al lugar dos sujetos jóvenes, uno de ellos provisto de una escopeta de caño recortado y el otro de una pistola, los que luego de amenazarlo de muerte le sustrajeron pesos 643.400 nacionales y se dieron a la fuga.

DE UNA "BOUTIQUE"

En la seccional 3a. denunció Gaspar Jorge García domiciliado en Mendoza 2451, que el día anterior en momentos en que se encontraba en la "boutique" que posee en Corrientes 677, dos sujetos provistos de armas de fuego, lo amenazaron y robaron $ 50.000 de lo del viejo signo.

EN UNA VIVIENDA

Dos asaltantes obligaron al joven Oscar Alberto Ruiz, argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en Mendez Goncalvez 2641, que transitaba por las cercanías de esa finca, que regresara a su domicilio, donde amenazaron con armas al dueño de casa, José Díaz de 43 años, para seguidamente apoderarse de alhajas que fueron estimadas en $ 100.000, para seguidamente fugarse en un Fiat 1600 chapas S-008510, de propiedad del morador de la firma, quien formuló denuncia en la seccional 5a. (Tiro Suizo).

ROPAS Y DINERO

En la subcomisaría 1a. denunció Alicia V. de Silva, argentina, de 42 años, domiciliada en Progreso 958 (bis), que siendo las cinco de la madrugada anterior escuchó llamados en la puerta de acceso por lo que se levantó para atender y al abrir se encontró con tres desconocidos que la amenazaron con armas de fuego y obligaron a que los dejara entrar en la finca de donde sustrajeron alhajas, ropas y dinero por un total de $ 700.000 de los del antiguo signo.

EN VILLA GOBERNADOR GALVEZ

Dos sujetos que empuñaban armas de fuego llegaron al quiosco que Faustino Ordóñez, de 51 años, posee en su domicilio de Bordabehere 2124, donde amenazaron al comerciante y le robaron en total 1.300 pesos de la nueva emisión. La denuncia fue consignada en la seccional 26a., cuyo personal encontró en las cercanías del local asaltado, un revólver Colt, calibre 38.

DE UN TALLER: $ 200.000

Ayer, a las 6.10, abrió su taller mecánico que posee en España 2300, comprobando que entre sábado al lunes, le habían robado $ 200.000 nacionales que guardaba en un mueble.

POR VENGANZA HABRIA SIDO ULTIMADO A TIROS UN JOVEN

CORDOBA, 27. (Télam). — La policía procura la detención del autor de un alevoso crimen, cometido en las últimas horas de antes de anoche en las inmediaciones del barrio Colón, del que fue víctima Nicolás Romero, el que con otros dos hombres caminaba por la calle, después de haber permanecido en un bar de la calle Asturias al 300.

Cuando regresaban a sus respectivos domicilios, caminando, alguien disparó desde las sombras alcanzando a herir a Romero, quien falleció poco después en el hospital.

Las investigaciones procuran establecer el móvil del ataque e individualizar al autor del disparo. Por ahora, la policía presume que se trató de una venganza personal.

Ruega Devolución de Estampillas Dadas de más

Esta mañana visitó CRONICA el señor Héctor Yosa, empleado de la sección "ventanilla" del local central de Correos y Telecomunicaciones para pedirnos, hiciéramos saber a un señor que adquirió en la mañana de hoy estampillas por valor de $ 211.000 nacionales, que recibió, seguramente ignorándolo, una "plancha" de 10 estampillas de $ 450 cada una, lo que significa un perjuicio de $ 45.000 nacionales, que deberá cubrir el ventanillero, si no le son reintegradas.

Alcances de un Procedimiento

En la delegación Rosario del ministerio de Trabajo se dieron a conocer los alcances de un procedimiento efectuado en la agencia de loterías "Los Dos Chinos", de la calle San Martín 931. Dicho procedimiento se llevó a cabo ante una denuncia anónima recibida en dicha delegación, y consistió en un allanamiento realizado por el jefe de inspectores, señor Mario Laboranti, y los inspectores Julio Oca y Rubén Pezón. La medida fue supervisada por el delegado regional, señor Leonardo Albornoz.

El personal antes mencionado se hizo presente en la agencia de lotería citada en primer término, llevando una orden de allanamiento otorgada por el Juzgado de Trabajo a cargo del doctor Luis Marquines Merlin y procedió a incautarse de dos cajas que contenían documentación de carácter laboral en infracción a las leyes vigentes.

Reunión de Prensa Realizaráse hoy

La Federación Gremial del Comercio e Industria de nuestra ciudad, ha convocado a conferencia de prensa para en la fecha a las 19.30 en su local de calle Córdoba 1868. En la oportunidad sus dirigentes informarán acerca de la organización de los actos en celebración del Día de la Industria y la opinión de la misma sobre el proyecto de ley de aporte obligatorio del empresariado.

Mayúscula Sorpresa

SAN JOSE (Costa Rica), 27 (Télam-EFE). — Un ladrón fue por lana y salió no sólo trasquilado, sino en precarias condiciones de vida.

Aprovechando las sombras de la noche, el caco rompió uno de los vidrios de un automóvil estacionado en una de las calles de un barrio de esta capital para robar un saco que había en su interior y cuyo contenido evidentemente ignoraba.

Cuando tras romper el vidrio quiso hacerse con el saco, le fue bastante mal, porque lo que contenía era una serpiente "terciopelo", uno de los ofidios más venenosos de la fauna costarricense.

Al amanecer, el propietario del automóvil —que no había querido llevar al interior de su residencia la serpiente—, comprobó los daños en su vehículo y también encontró rastros de sangre, indicio de que el animal trabó sus colmillos en el ladrón quien debió huir despavorido y en situación de claro peligro para su vida.

Invitación a Peronistas

El Movimiento de Agrupaciones Peronistas de Rosario (MAP) invita a los simpatizantes peronistas a visitar la capilla de la Residencia Presidencial de Olivos, Buenos Aires, donde reposan los restos del teniente general Juan Domingo Perón. Los interesados deben presentarse en las oficinas de avenida Belgrano 391 de Rosario, dentro del horario de 9.30 a 12 y de 16 a 19, munidos de sus respectivos documentos de identidad.

EDICTOS

El señor juez de 1ª instancia en lo Vic. y Com. de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don David Gasparri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, agosto 23 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8019 27|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lidia Tercilia Teresa Giostra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8018 27|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Saratti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº [illegible] 27|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Jofre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8016 27|8 al 9|9|74.

Fiesta de un Ente de la Seccional 3ra.

El sábado a las 21, en las instalaciones del Club "Sportivo América", Tucumán 2159 cedidas gentilmente por la entidad, se llevará a cabo la "Gran cena de la amistad", organizada por la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 3ª.

Directamente desde Sportivo América se transmitirá el desarrollo del acto, que contará con la intervención artística de: Adriana Díaz, Juan Carlos y Graciela; Irma Benavídez; Hugo Darío, Aldo Calderon y otros valores radiales. El espectáculo será dirigido por el periodista Víctor Valentín, con los locutores Julio César Luc y Mario Ernesto Oliveti, con la intervención de los operadores Atilio Forte, Antonio Armando Burini y Eduardo N. Brito. La conducción general estará a cargo de R. Recamato.

Las tarjetas que aún quedan a disposición de los interesados, pueden adquirirse en el local policial de Dorrego 161, teléfono 46260.

Asociación Civil Pro - Construcción 300 Viviendas Obreras Rosario

CONVOCATORIA

Asamblea Extraordinaria

Por la presente invitamos a nuestros Asociados para conocimiento que el día 8 de septiembre próximo, a las 9 horas, en nuestra Secretaría Avenida Alberdi Nº 725 local 24, se celebrará "Asamblea Extraordinaria" a fines de considerar el ORDEN DEL DIA que a continuación se transcribe:

1º) Ratificación venta terreno "LOTE Nº 32" a los señores Enzo Maccaferri y otros, concretada según boleto de fecha 8 de septiembre de 1967.

2º) Ratificación ventas terreno "LOTE Nº 33", a la señora Leotina C. Candolfi de Landulace y otro, formalizada según boleto del 28 de febrero de 1968.

3º) Autorización al Presidente y Secretario del Ente Representativo, para la firma de la documentación correspondiente.

4º) Autorización al Ente Representativo, para otorgar las escrituras de cancelación de las hipotecas por saldo de precio, oportunamente constituida a favor de la ASOCIACION.

5º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.

En la seguridad de contar con su presencia hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atte.

Nº 8371 — 27/8/74.

Sobre Suministro de Materia Prima

Mañana miércoles a las 19 en el local de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, calle España 744, se realizará una reunión de la Cámara de el fin de tratar acerca del suministro de arrabio y los trámites realizados por ese centro hasta la fecha, con respecto a dicho problema.

Empresa "Central Alcorta" S.R.L. - P.P. Nro: 35 - 43

Comunica que la Empresa ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda y Economía de Santa Fe, mediante decreto Nº 02231, Expediente Nº 171.648 y D. G. de Transporte expediente Nº 20.107, a prolongar los servicios que actualmente cumple entre la ciudad de Rosario y Melincue, hasta la localidad de Elortondo. Dicha prolongación comenzará a regir el 1º de septiembre de 1974 con los siguientes horarios que a continuación detallamos:

HORARIOS

A PARTIR DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1974

PERMISO PRECARIO Nº 35 - PROLONGACION "A ELORTONDO" - DECRETO Nº 02231 MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA EXPEDIENTE Nº 171.648 - D. G. DE TRANSPORTE EXPTE. Nº 20.107.

ROSARIO	sale	6,20	13,00	18,00	ELORTONDO	sale	5,05	10,20	17,35
La Carolina	pasa	6.50	13,30	18,30	MELINCUE	pasa	5,20	10.35	17,50
Zamboni	"	7.05	13,45	18,45	CARRERAS	"	5,45	11,00	18,15
Cuatro Esquinas .	"	7,03	13,45	18,45	Est. Madariaga ..	"	5,58	11,13	18,28
Puente A. Pavón .	"	7,27	14,07	19,07	Est. Rillo	"	6,11	11,26	18,41
SANTA TERESA .	llega	7,42	14,22	19,22	ALCORTA	"	6,20	11.35	18,50
SANTA TERESA .	sale	7,47	14,27	19,27	Alt. Esc. Nº 366 ...	"	6,31	11,46	19,01
Alt. Est. Carreras	pasa	7,58	14,38	19.38	MAXIMO PAZ ..	"	6,42	11,57	19.12
MAXIMO PAZ ..	"	8,08	14,48	19,48	Alt. Est. Carreras	"	6.52	12,07	19,22
Alt. Esc. Nº 366..	"	8,19	14,59	19,59	SANTA TERESA .	llega	7,03	12,18	19,33
ALCORTA	"	8,30	15,10	20,10	SANTA TERESA .	sale	7,08	12,23	19.38
Est. Rillo	"	8,39	15,19	20.19	Puente A. Pavón .	pasa	7,23	12,38	19,53
Est. Madariaga ..	"	8,52	15,32	20,32	Cuatro Esquinas .	"	7,37	12.52	20,07
CARRERAS	"	9,05	15,45	20.45	Zamboni	"	7,45	13,00	20,15
MELINCUE	"	9,30	16,10	21,10	LA CAROLINA ..	"	8,00	13,15	20,30
ELORTONDO	llega	9,45	16,25	21,25	ROSARIO	llega	8,30	13,45	21,00

Páginas de César Franck en un Festival

En la fecha se lleva a cabo en la sala de El Círculo, a partir de las 21.30, el sexto programa del ciclo denominado "Nueve festivales" que ha sido organizado por el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, que de esta manera celebra el vigésimoquinto aniversario de su inclusión en la jerarquía universitaria. Como es sabido dicha casa de estudios, creada en 1936, se fundó con el nombre de Curso de Profesorado de Música y Dibujo y dependió directamente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública hasta su pasar a la Universidad.

El concierto de hoy esta dedicado a César Augusto Franck, el gran compositor y organista nacido en Lieja, en 1822, que a los 13 años se trasladó a París para formarse musicalmente. En la capital francesa se estableció definitivamente y murió allí en 1890. Organista de Santa Clotilde y profesor de órgano en el Conservatorio de París, ejerció una positiva influencia en los jóvenes compositores de su época. Dejó escrita una extensa serie de obras de valor, como los poemas sinfónicos "El cazador maldito" y "Psiqué", los oratorios "Reth" "Redención" y "Rebeca", su famosa y excelente "Sinfonía en Re", compuesta entre 1886 y 1888 y su Misa.

Se ha seleccionado un programa muy interesante por las obras elegidas y la calidad de los intérpretes. En primer término será brindada la "Sonata en La mayor" con sus movimientos Allegro ben moderato, Allegro ben moderato (Recitativo-fantasía) y Allegreto poco mosso. Se escuchará la transcripción para viola hecha por Joseph Vieland y la interpretarán el violista Oscar Costa y la pianista Licia Bernal de Parodi.

A continuación, a través de la actuación del organista profesor Luis Angel Machado, ha de ejecutarse "Tema, Fuga y Variación coral". Por último, para terminar, se ofrecerá el "Trío opus 1, número 1, para piano, violín y violoncelo" ("Andante con moto, Allegro molto y Allegro maestoso"), con la participación del pianista Roberto Locaitelli, el violinista Tomás Santesteban y el violoncelista Pedro Farruggia. La entrada es libre y gratuita.

Muestra de Grabados

Una nueva exposición será inaugurada mañana, a las 19, en los salones del Instituto Van Dyck, calle Maipú 662. En tal ocasión quedará habilitada la muestra de grabados compuesta por trabajos de artistas nacionales de sobresaliente significación, ya que se trata de Antonio Berni, Carlos Alonso, Gustavo Cochet; Rebuffo; Bellocq, Ricardo Supisichey Juan Batlle Planes. Permanecerá abierta hasta el día 10 del próximo mes de setiembre.

Anuncian un Concierto de Violín y Piano

Mañana, a las 20.30, con entrada libre y gratuita, en el salón de actos del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, se llevará a cabo un recital que ha sido organizado por dicho establecimiento y que estará a cargo de los ex alumnos Ana María Goldenzweig, en violín y Hugo de la Paz Goldenzweig. Estos destacados artistas interpretarán el siguiente programa "Sonata en Sol menor: 2 Didone Abbandonata", de Tartini; "Sonata en Re mayor K 306", de Mozart; "Adagio" y "Presto", de la "Sonata en Sol menor para violín solo", de Bach; "Canciones que me enseñó mi madre", de Dvocak-Kreisler; "Canción de cuna" y "Chacarera", de Gianneo, y "Danzas folklóricas rumanas", de Bartok.

Un Taller de Teatro Infantil

Ha dado comienzo a su actividad el Taller de Teatro para Niños que ha sido organizado por el Centro de Estudios de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre, "consciente —expresa un comunicado dado a conocer por dicha entidad— de las necesidades culturales de nuestro medio".

Las clases, de acuerdo con lo que se informa, se desarrollarán, según el plan que ha sido preparado, los días lunes y jueves a las 18 y concluirán a las 20. Los alumnos, al inscribirse, no podrán tener menos de seis años ni más de doce. Los detalles relacionados con este curso podrán ser solicitados en la secretaría de dicho Centro, de lunes a viernes y de 18 a 20, calle San Martín 1191, donde serán dictadas las clases.

La dirección del Taller ha sido encomendada a la profesora Elena Siró, conocida realizadora teatral y escritora, especializada en elencos y obras infantiles. Entre las muchas distinciones que ha conseguido, figura el primer premio de Teatro Infantil que le fue otorgado en 1955 por la Universidad Nacional del Litoral y el premio del Concurso nacional de Guiones de Cine correspondiente al bienio 1957-58. También obtuvo en 1962 el segundo premio de la Asociación Rosarina de Teatro y ha sido ganadora del premio del certamen de cuentos patrocinado por San Cristóbal y del premio municipal "Legado Musto".

TITERES

La Escuela Nacional de Titeres, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, que realiza una experiencia piloto de extensión educativa, ha decidido poner a disposición de las autoridades de los establecimientos docentes primarios y secundarios, provinciales o nacionales, su Elenco Estable para llevar a cabo funciones dedicadas a niños y adolescentes. Además, brindará a estos últimos, charlas acerca de la aplicación del títere a la enseñanza.

Este ciclo de actuaciones se prolongará hasta la finalización del curso lectivo. Los interesados deberán dirigirse personalmente al local de la citada Escuela, calle Falucho 238 bis (Vélez Sársfield al 400) o por medio del teléfono 396679, siempre desde las 19 a las 22.30, los días hábiles.

Plásticos Porteños

Ha sido inaugurada en la Sala de la Pequeña Muestra calle Mitre 731 una exposición de grabados en la que figuran producciones de los artistas plásticos de la Capital Federal, Jorge Alvaro, Luis Benedit, Sergio Camporreale, Delia Cugat, César Maea, Pablo Obelar, Martha Peluffo, Osvaldo Romberg, Juan Romero; Edgardo Vigo y Horacio Zabaka.

Todos ellos han realizado con éxitos en nuestro país y en el extranjero y esta muestra que se brinda ha sido ya presentada en Los Angeles (Estados Unidos) y en Zagreb (Yugoslavia). En la citada sala rosarina será clausurada el día 12 del mes venidero y se podrá visitar de 16.30 a 21.30.

Murió Alfredo Bettanín

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Falleció víctima de un colapso cardíaco, el conocido artista Alfredo Bettanín.

En su larga trayectoria incursionó en todas las ramas del arte. Inquieto e inspirado pintor y dibujante, también dirigió teatro.

Siempre actuó en el periodismo, siendo dibujante y diagramador en diversas publicaciones. En la actualidad ilustraba el suplemento literario del matutino "Mayoría".

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

Mañana, a las 15, en las instalaciones del Club Alemán, Paraguay 462, tendrá lugar un té-canasta en agasajo de socias e invitadas especiales. Las tarjetas deben reservarse por medio del teléfono 28776.

CENA—

El 7 de septiembre próximo, a las 21, se llevará a cabo la denominada "cena del reencuentro" que organiza activamente la Asociación de ex Alumnos de la Escuela Dante Alighieri. Las tarjetas para participar de esta reunión deben reservarse en bulevar Oroño 1160 o por medio del teléfono 68818.

—El 21 de septiembre próximo, a las 22, en las instalaciones de la entidad, bulevar 27 de Febrero 2672 y con el auspicio de la Comisión Auxiliar de Damas, se llevará a cabo la cena anual de la Amistad Provincialista que organiza activamente el Club A. Provincial. Los informes deben solicitarse a la citada comisión.

—Para el 20 del mes entrante se anuncia la cena que organizan las alumnas del quinto año del bachillerato del Instituto de la Sagrada Familia, con el propósito de recaudar fondos para el viaje de estudios. Las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 380652, 390660 y 398113.

—El sábado venidero, a las 21, se llevará a cabo la cena organizada por las peritos mercantiles egresadas en 1954 del Colegio de Nuestra Señora del Huerto. La misma se realizará en Santa Fe 1050 y las tarjetas se reservan en el citado colegio.

CASAMIENTOS—

Lamanna - Zigiotto—

El viernes próximo, a las 11, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, con misa de esponsales el R. P. Nicolás Grenón consagrará la unión matrimonial de la señorita María Rosa Lamanna con el señor Delio Zigiotto. Apadrinarán dicha ceremonia la señora Edith Barceló Salguero de D'Andreta y el doctor Antonio Alberto Lamanna. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita Gladys Lamanna y el señor Héctor Lamanna.

Strassburger - Vivas Massarelli—

El 30 de este mes contraerán enlace la señorita María Estela Strassburger y el señor Juan Carlos Vivas Massarelli.

Berdichevsky Rabey - Gruvman Paiquin—

El sábado próximo, en la intimidad, se realizará el casamiento de la señorita Silvia Noemí Berdichevsky Rabey con el ingeniero Carlos Alberto Gruvman Paiquin. Serán testigos ante el Registro Civil, por la novia, las señoras Marta Berdichevsky de Hanna e Ioninah Rabey de Nalda Queroi y, por el contrayente, la señora Haydée Gruvman de Steiman y el señor Daniel Berdichevsky.

Acebal - Cingolani—

El sábado próximo, a las 21, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Nelly Asebal con el señor Héctor Cingolani. Serán testigos del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señorita Elizabeth A. Zoli y el señor Angel Candia.

MISAS—

Por Dª María de la Concepción Añon de Alfaro—

Mañana, a las 9, en la iglesia San José, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora María de la Concepción Añon de Alfaro, con motivo de recordarse el segundo mes de su deceso, acaecido en la Capital Federal.

Por D. Manuel Melero—

El domingo venidero, a las 17.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el eterno descanso del alma del señor Manuel Melero, al recordarse el mes de su fallecimiento.

Por Dª Clementina Pisso de Lagos—

Mañana, a las 9.30, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Clementina Pisso de Lagos, cuyo reciente fallecimiento fuera muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE AGOSTO

San Agustín, obispo y confesor.

1749 — Nace en Alemania Juan Wolgang Goethe.

1821 — En su carácter de Protector del Perú, San Martín crea la Biblioteca de Lima y extingue el tributo de los indios.

En el mismo año en Tucumán, es depuesto del gobierno Bernabé Aráoz y se pone término a la república que se había formado en esa provincia.

1828 — Nace en Buenos Aires, Federico León Anerios.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — A las 21.30 sexto concierto "Festival de Franck", ausp. Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, entrada libre.

AUDITORIO FUNDACION — A las 20.30, "Wazzeck", de Alban Beig en el ciclo de cine alemán. Bono de contribución $ 4.

PALACE — A las 15.30, 17 y 50; 20.10 y 22.30: "El exorcista", tec. con Max Von Sydow. Platea $ 5. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 13.50 hs. Platea c/l. $ 10. A las 13.50, 16.35, 19.20 y 22.10: "El gran Gatsby", col. con Robert Redford y Mia Farrov. (Duración 2 hs. 20'). Suc. Argentinos. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 13.45. "El exorcista", tecn. (durac. 120 minutos), va a las 13.45, 16. 18.20, 20.40 y 23 hs. Platea o pulman $ 5.

BROADWAY — Desde las 16 horas. Platea $ 5 con imp. (Sin restr.). A las 16.10, 19.30 y 22.55: "La banda de los perros asaltantes", col. con Julie Parrish; 17.35 y 21: "Voy, lo mato y vuelvo", col. con George Hilton.

IMPERIAL — Desde las 16 hs., platea $ 5 con imp. (Proh. men. de 18 años). A las 16, 19.25 y 22.50: "Alto, rubio y con un zapato negro", con Pierre Richard; a las 17.30 y 21: "Adiós cigüeña, adiós", col. con Marta Isabel Alvarez.

SAN MARTIN — Desde las 13. Platea $ 7. (Proh. men. de 18 años). A las 14.30 y 20.15: "El hombre del brazo de oro", col. con Frank Sinatra; 16.15: "El último tango en Roma", col. con Franco Franchi, a las 13, 17.40 y 22.30: "Intimidades de una pareja virgen", col. con Ottavia Piccolo.

CAPITOL — Cont. 14.30, platea $ 4 con imp. (Proh. men. de 14 años). A las 16.40 y 20.35: "Un hombre en estado... interesante", col. con Marcelo Mastroianni; 14.30, 18.30 y 22.20: "El emperador del Norte", tecn. con Lee Marvin.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.10 hs. A las 14.10, 17.30 y 20.50: "Ahora no, querida", en tech. con Leslie Prillips, Suc. Argentinos. 16, 19.20 y 22.40: "Un toque de castidad", en tech. con Ann Michelle. Platea $ 9 c/l. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 13 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Desde las 15.40 hs. A las 17.20 y 20.55: "Filme de amor", tech. con Judith Haloee, Suc. Argentinos. 15.40, 19.15 y 20.50: "La invitación", con Michele Robin. Platea $ 9 c/l. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — A las 20 y 22. Festival Cine Club, sólo para socios. Mañana, "La flaca", col. con Norman Briski; 15.45, 19.10 y 22.35: "La Patagonia rebelde", col. con Luis Brandoni. (Inc. men. 14 años).

EL NILO — Desde las 15.45, platea $ 8. (Proh. men. de 18 años). A las 19: "Diviértase primero, cásese después", col. con Peter Kastner; 15.45 y 20.40. "Benditos sean los ricos", tecn. con Paolo Villagio; 17.20 y 22.25: "Tratamiento diabólico", col. con Alain Delon.

SOL DE MAYO — Desde las 13.30, platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). A las 16.40 y 21.15: "Tiempos modernos", con Charles Chaplin; 15 y 19.45: "La leyenda de la casa infernal", col. con Roddy Mc Dowal; 13.30, 18.05 y 22.25: "El karatista chino", col. con Ching Li.

ECHESORTU — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 6, men. $ 4 c/l. A las 17.40 y 20.55: "Cinco locos en el supermercado", tecnicolor con Los Hermanos Charles. Not. Argentina al día. 15.40, 19.10 y 22.40: "El día del Delfín", tecn. con George Scott. (Sin restricciones).

AMERICA — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 6, men. $ 4. A las 17.25 y 20.45: "El día del Delfín", color con George Scott. Not. Panamericano. 15.55, 19.15 y 22.35: "Cinco locos en el supermercado", color con Los Hnos. Charles. (Sin restric.).

REAL — Platea $ 4. "Niño y el mar", con Nino del Arco; "El cabo tijereta", con Ismael Echeverría. Sin restr.).

AVENIDA — Mañana a precios populares, "El último de los mohicanos" y "El látigo del diablo".

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Operación Rescate, "La diosa de la destrucción".
22.— "El hombre sin noche" con Thelma Biral.
23.30 Departamento "S". "El misterio de Hambledom".

Canal 5

17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 Galería.
17.55 El circo de papel.
18.25 Valle de Pasiones, con Bárbara Stanwyck.
19.20 Teleonce informa.
20.— Imágenes deportivas, Oscar Marino.
20.25 La tuerca.
22.— El tango club.
23.30 El túnel del tiempo.
Al cierre: Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Realidad 7.
20.30 ¿Qué pasó?
21.30 Ballet.
22.30 Teatro de Jorge Salcedo.
23.30 Realidad 7.
24.— Frente al mar.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 La Nena.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los Boticarios.
13.30 Almorzando con Mirtha Legrand.
15.— Teleshow.

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
14.45 Matinée del cine: "El regreso de aquel hombre".
16.45 Abbott y Costello.

RATON MICKEY — por Walt Disney

YA... AL FIN ARREGLÉ LA CERCA ROTA.
BIEN, ADIÓS, VOY A VER A MIMI...
11-28

Everett Tendrá que Prodigarse a Fondo

El premio especial República Federativa del Brasil" es base de la jornada oficial a cumplirse el domingo en la pista local. En esa prueba y las siete que le van a enmarcar, los inscriptos han sido:

Premio CURITIBA 1200 metros. — Affronte 57; Allegri 57; (Armando Lio 57; (El Guarango 57; Centro 57; El Bohemio 57; El Bolazo 57; Fidelio 57; (Just Harry 57;, (Siqueo 57; Moon Tide 57; (Togo Togo 57; (Vinsky 57; Piltón 57. (Panterazo 57; (Sonriso 57; (Liebite 55; Gut 55, Sol Rayante 55; Tararica 54; Teyú 54.

Premio RECIFE 1200 metros. — Bisnieta, Bocalinda; Borducha; Finteadora; Flor Intima; Jeli; Lepet; Namer; Ñatona; Ratita; Truncada. (56 kilos).

Premio SAN PABLO 1400 metros. — Cake Walk. (Chabe Sin; (Verels; Delos; José Juan; Gaucho Bellaco; Grigne; Maipo; Mark. Gold; Neurón; Rick; Solterón; Te Imperial Unelen; Viento en Contra. (56 kilos).

Premio BRASILIA 1400 metros. — Correntino; Descuido, Detenedor; Manyubí; Novak; Riacho; Sweet Silver (56 kilos).

Premio REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL. (Especial) 2200 metros Handicap. — Everett 58; (Trinky 53; (Jolie Cadeau 55; Membrillar 54, Los Santos 53; Pacto Brujo 53, Adornado 50.

Premio PORTO ALEGRE 1300 metros. — Esland 56; Makoa 56; Matamara 56; Royita 56; Tuola 56; Clocner 53.

Premio RIO DE JANEIRO. 1400 metros. — Basurcada 57. Camella 57; Duplicada 57; Karamandú 57; Miss Little 57; Soy Jolie 57; (Viola d'Amore 57; (Wild Noman 57; Chez Elle 55.

Premio JOCKEY CLUB BRASILEIRO 1300 metros. — (Encapuchado 57; (Mirtáceo, 57; Juan Perico 57; Malemo 57; Maywood 57; Puntapié 57, Boy Friend 55; Orade 55.

Los de Tugurio quedaron con la "sangre en el ojo" tras la derrota frente a Ceibo en Flor. Buscan desquite. Con el fin de participar en el ex "Provincias Unidas" de Palermo, se lo viene preparando en Santa Fe. Ahora disputa el "Regional" del Litoral del domingo 8, para luego ser embarcado a Buenos Aires para aclimatarlo.

El Rebusque con Chance Destacada

El Rebusque sigue bien en privado. No se lo trabaja apretado, pero al ensayar suave deja la mejor de las impresiones. Le ha salido para el sábado un cotejo que creemos podrá valerle otra victoria, pues los adversarios no son de mucha calidad. Su pase de 1'24" fue con mucho resto en las alforjas y ello nos hace suponer que es candidato firme al triunfo.

Entrando a buscar quienes podrían ser sus adversarios de mayor consideración, debe convenirse que entre ellos sobresale Lactado. Vino de La Plata hace una quincena, donde había ganado en su último intento. Corrió muy bien en la reprise. Ha seguido lindo y ese segundo reciente podría convertirse ahora en un primero. Otros, que por ensayos no pueden ser descuidados son Son Sport, Target y en especial My Drake, que es veloz

Los Anotados en las Mixtas

Un cotejo corto del sábado se anuló definitivamente por falta de quorum en las anotaciones, pero como otro tuvo 28 inscriptos, se dispuso desdoblarlo por lo que el sábado en el Independencia tendremos seis cortas y dos oficiales. Los que se aprestan a intervenir en esa competiciones son:

Premio INDIA CHICA (No oficial), 550 metros. — Calton. Cumpleaños; (Descuidista, Si Soy Así; Soy Recluso), El Cuta; (Erpesant; Goofer. Kaplan; Menos Rico); Florey, Gringo Lindo; Imponente; Jet Crack; Maniero; Mar Revuelto; Mon-Sse; Nere; Nuevo Horizonte; Rick; Serenero; Shoeker; Sonado; Strasvinskito; Unelen; Vargillo; Volpe; Wallet. (60 kilos).

NOTA: Después de la declaración de forfaits, se dividirá ésta prueba.

Premio IGUANA (No oficial), 550 metros. — Baracaldo; Cefiroes; Comprobado; Ercolano; Fidelio; Grimor; Jess; Just Harry; Lord Pet; Muchomando Parro; Peruano. Trifásico. Vannucci. (60 kilos).

Premio IMBROGLIO (No oficial) 550 metros; Bitaco; Bulacio; Comoy; Gran Hispano; Hág; Herbada; Jasper; Lactado; La Cusal; Mi Mantita; Mirval; Semestre; Soltura. (60 kilos).

Permio INICIALADO (No oficial) 550 metros — Kaileña 63; Royal Force 63; Tía Niche 63; Carolilla 60; Elvie 60. Lakalia 60; Sila 60.

Premio IMPERTINENTE (No oficial) 550 metros. — Ciclamato 63; Floripar 63; Ivanovo 63; Nerodes 63; Pacú 63. Sonrisueñito 63; (Mister Hero 60; Torrontiso 60. (Sabrozón 60.

Premio NATACHA (Oficial) 1200 metros — Ojerosa 55; Vechanga 55; Ye-Yé 55; Cumbre Real 54; Dasiel 54; Chez Elle 54; Hag 52.

Premio NILAD (Oficial) 1300 metros. — (Dorvik 57; Bitaco 55); Lactado 57; My Drake 57; El Rebusque 55; Pacú 55; Target 55; Con Sport 54.

Premio INCAICO (No oficial) 550 metros. — (Albertus, Mbaracayá) Commimor; (Diablo Lindo; El Cucaña). NOTA: Por no haber reunido el número exigido de inscriptos, se anula definitivamente ésta carrera.

Ensayó Bien Juan Perico

Gran corrida de Juan Perico. Si en carreras responde a esos 1'21" de ayer en los 1.300 metros, va a ser un tanto difícil que el domingo lo superen en el premio "Jockey Club Brasileiro". Es veloz y de seguro se le verá delante del lote desde la salida. Los que resultan sus adversarios más serios son los modestos Encapuchado, Malemo y Puntapié. por lo que, repetimos, si en carreras corre como lo viene haciendo en privado es probable que se imponga en un cánter, el pupilo de Simón M. Giménez.

Lógica Pura es Floripar

Floripar anda corriendo una enormidad. Ha ganado dos carreras consecutivas en la recta y lo hizo en cómodos galopes. Este sábado va a tratar de enhebrar otro éxito en recta. Será en el premio "Impertinente". Los adversarios son discretos y de acuerdo a lo hecho se halla en condiciones de volver a hacer centro, haciendo valer su gran pique y el estado soberbio de preparación que actualmente luce.

KAILEÑA EN LAS CORTAS

Kaileña, se ha lucido en cortas y de codos. Precisamente el domingo se adelantó a buenas en la carrera final de codo. Quedó en perfecto estado. Ahora la han anotado en 550 metros. Tendrá contras de alguna consideración como Royal Force, Lakelia y Sila, pero desde ya se le debe considerar gran carta

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, en autos: "Muzzio, Rodolfo y otra s/ Prescripción Adquisitiva", el secretario que suscribe hace saber, con relación al siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado ubicado en la manzana Nº 33 de la localidad de Godoy (departamento Constitución, Prov. de Santa Fe), en la esquina formada por las calles D Cullen y M. Güemes, compuesto de las siguientes dimensiones: cincuenta metros de frente y fondo y de once metros cincuenta centímetros en ambos costados, formando un total de quinientos setenta y cinco metros cuadrados. Que se declara rebelde al presunto propietario y se designa audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 2 de setiembre, a las 9 horas. Rosario, agosto 24 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 5ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Soledad Grau, por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8020 27/8 al 9/9/74.

REMATE POR HECTOR LUIS NASINI

Por orden del señor juez 1ª instancia C. y C. 1ª Nom. a cargo del Dr. José M. Serralunga y secretaria por suplencia de la autorizante, se comunica: Que en los autos caratulados "Covolo, Miguel Rogelio c/ Otros s/ Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 1532/71), se ha dispuesto que el martillero Héctor Luis Nasini venda en pública subasta el día lunes dos (2) de setiembre de 1974, a las 16 horas, y sobre el mismo inmueble, calle San Juan Nº 3989, de esta ciudad, inmueble que se compone de: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle San Juan entre las de Alsina y Lavalle, designado su edificio con el Nº 3989 (municipal), y se halla ubicado a los 12,531 mts. de la calle Lavalle hacia el Este; y se compone de 8,66 mts. de frente al Norte por 21,66 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 187,4890 mts.2.. Lindando: según título de propiedad, por su frente al Norte con la calle San Juan; por el Oeste y Sud con terrenos de la Sociedad Echesortu y Casas, y por el Este con Isabel Tallano de Tallano y Otros. De acuerdo al plano confeccionado por el agrimensor Francisco Constantino en el año 1930 y registrado bajo el Nº 68712 los linderos son: al Norte con la calle San Juan; al Este, con J. y F. Tallano; al Sud, con J. M. González (hoy Romualdo Perecho), y al Oeste, con María A. de Fonseca. Dominio: inscripto en el Registro de Propiedad al Tomo 281 Folio 317 Nº 51116 Dpto. Rosario, a nombre de la demandada. Base del remate: $ 29.080, que representa el Avalúo Inmobiliario Si no hubiere interesados por dicha base, quince minutos después se subastará con la retasa del 25 por ciento, y si tampoco hubiere compradores, acto seguido sin base y al mejor postor, debiendo el adquirente de este inmueble pagar en el acto de serle adjudicado dicho bien, el diez por ciento del precio total de su compra en concepto de seña, más la comisión del martillero (4 por ciento y 3 por ciento), todo en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo de precio los deberá pagar el comprador dentro del plazo legal posterior a su notificación de que esta subasta ha sido aprobada. Importante: El inmueble que se subasta en este acto, es aceptado por el comprador en el estado de uso y conservación en que se encuentra y ocupado por las personas que figuran en la constatación efectuada en estos autos y su posterior documentación. Al comprador se le otorgará títulos perfectos, libre de todo gravamen y con los impuestos, tasas y servicios satisfechos al día de la escrituración, por ante el escribano y en la forma que disponen las normas legales. Los interesados podrán revisar la documentación, títulos y certificados agregados en autos y referentes a la propiedad a subastarse, en la Secretaría de este Juzgado, ya que una vez adjudicado este inmueble, ni este tribunal ni el martillero actuante no se hacen responsables por deficiencias, faltantes o defectos que pudiera tener el inmueble subastado. Informe del Registro de Propiedad: Consta inscripto el dominio a nombre de una de las demandadas y se registran inhibición al Tomo 84 I Fº 1077 Nº 122399 o/ juez 1ª Nom. en autos "Paino, Eugenia c/ Otros s/ Cobro Ejec.", por la suma de $ 28.067 de capital con más $ 8.000 por intereses y costas entrado el 1º de abril de 1972, el embargo al Tomo 80 E Fº 3840 Nº 160485 o/ juez 1ª Nom. en autos "Covolo, M. R. c/ Otros s/ J. Ejec." por $ 2.55.28 con más $765 por costas y entrado el 9 de setiembre de 1971. Además este inmueble está hipotecado por $ 70.000 el 2/7/70 al Tº 392 B Fº 481 Nº 140572 a favor de los acreedores que figuran en el informe. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, agosto 26 de 1974. Dra. María E. Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8030 27/8 al 2/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Villani, para que comparezcan a este tribunal por diez días a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7938. 13/8 al 27/8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Pozzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

7939. 13/8 al 27/8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arsenio Meléndez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 29 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.

7940. 13/8 al 27/8 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villa, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Sietecase José Antonio - Venia Supletoria", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, julio 26 de 1974. Por presentados domicilio constituido, carácter invocan y acreditan con el mandato que se agrega. Por interpuesta la presente acción. A los fines de lo dispuesto por el Art. 1277 del Código Civil, convócase a las partes a la audiencia del 28 de agosto próximo, a las 9.30 horas Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Repóngase el mandato acompañado y cúmplacen el Art. 5º Ley 6696. Fdo. Dr. Villar-Casiello". "Rosario, agosto 9 de 1974. Ampliando el decreto precedente, publíquense edictos en el diario CRONICA. Fdo. Dr. Villar-Casiello".

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra Serafín Montemaggi, Héctor Daniel Nieto y Enriqueta F. Delfrete de Mantemaggi sobre demanda ejecutiva" (Expte. Nº 1006/74), se ha dispuesto citar y emplazar al codemandado Héctor Daniel Nieto, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad con el siguiente decreto: "Rosario, 12 de agosto de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Firmado: Carlos Badano. Firmado: Smythies. Lo que se hace saber a. codemandado Héctor Daniel Nieto a los fines que hubiere lugar en derecho. Rosario, secretaría, 12 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

7951. 19/8 al 31/8 de 1974.

El secretario del juzgado civil y comercial de la 14ª nominación de esta ciudad que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta doña María Popa, para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Popa María, declaratoria de herederos". Secretaría, Rosario, 14 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7962. 19/8 al 30/8 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. nominación, en los autos caratulados "Baltzer María Teresa Elisabeth Orfila - Autorización para escriturar" (Exte. 1799/74), cita a don Pablo Dietz para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro de los cinco días posteriores a la última publicación. Secretaría, agosto 13 de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7975 20/8 al 2/9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de Rosario, de la 5ª nominación Dr. Carlos Ricardo Badano por secretaría Smythies, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Guma por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 7 de agosto de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Federico Garfagnoli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto

8023 26/8 al 28/8/74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario se hace saber al señor Faustino Fernández que en los autos caratulados: "Campana Nazareno Vicente Enrique c/ Bastus Roberto Francisco s/ Juicio Ordinario" se ha ordenado nueva subasta del inmueble embargado en autos dejándose sin efecto la realizada el día 6 de diciembre de 1973, lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, 21 de agosto de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

8014 26 al 28/8/74.

En los autos caratulados: "Acebal, Julio A. cancelación judicial" en trámite por ante este juzgado de 1ª instancia de la 14ª nominación, Rosario se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 829. Rosario, 24 de julio de 1974. Autos y Vistos: el pedido formulado por Julio Alberto Antonio Acebal ,a fs. 6, y considerando: Por ello de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 89 del decreto ley 5965-63, resuelve: 1) disponer la cancelación de la letra de Tesorería General de la Provincia de Santa Fe, serie E, Nº 0233, ciclo 1, por valor de diez mil pesos, con vencimiento 20 de enero de 1974 girada a favor de Paolo R. Marchesi; 2) el presente auto deberá publicarse por el término de quince días en el diario de la ciudad de Rosario, CRONICA y en el diario de la ciudad de Santa Fe "El Judicial" y notificarse al librador y girado; 3) autorizar a la Contaduría General de la provincia de Santa Fe a abonar al señor Julio Alberto Antonio Acebal el importe de la letra de tesorería extraviada de diez mil pesos, transcurridos los 60 días de la última publicación a que se refiere el punto anterior, si no mediare oposición. Insértese, hágase saber. Villar, Casiello". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 31 de julio de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7896. 8/8 al 29/8 de 1974.

Por disposición del señor juez de trámite del Tribunal Colegiado de Jucio Oral de la 2ª nominación de Rosario, Dr. Alberto R. Costa el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Fallotico María Elena c/ Segundo Domingo Contreras s/ Divorcio, se han dictado las providencias que dicen: Nº 1654, Rosario 8 de julio de 1974, Y vistos: Lo solicitado e informado el actuario que el demandado, señor Segundo D. Contreras, no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado por edictos que acompaña, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados: Resuelvo: Declararlo rebelde y señalar la audiencia del día 12 de agosto de 1974, a las 9 horas, para nombramiento de defensor de oficio. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Autos Fallotico c/ Contreras s/ Divorcio. Fdo. Alberto R. Acosta. Fdó.: Turquina Gervasoni. Rosario, 9 de agosto de 1974. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior señálasé la audiencia del día 9 de setiembre de 1974, a las 9 horas. Fdo.: Alberto R. Acosta. Fdo.: Turquina Gervasoni. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 20 de agosto de 1974. Turquina Gervasoni, secretaria.

8009 26 al 28/8/74.

LEY 11867 VENTA DE NEGOCIO

Efectos Ley 11867 se hace saber que la firma "GUT y Cía. S.R.L.", trata de vender al señor Julio Enrique Cáceres, el negocio de venta de repuestos y reparaciones de embragues y discos de freno para automotores, ubicado en Av. San Martín 1933 de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos término de Ley escribano Ricardo Remondino. - San Martín 873 - San Lorenzo.

8000 22 al 28/8/74.

REMATE POR SANTOS SORTINO

Dis puesto Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, en autos: "Sánchez Ubaldo c/ otro s/ cobró de pesos", el martillero Santos Sortino y en su delegación el martillero de la matrícula don Raúl R. Ferreira, subastará el día 31 de agosto, a las 11 horas, habilitándose el feriado, en las puertas del Juzgado de Paz de Godoy, con la base de $ 15.040, Av. Fiscal, lo siguiente: Una fracción de terreno situado en Godoy, Dpto. Constitución, provincia de Santa Fe, comprende manzana Uno en plano oficial, formada por lotes A, B, C, D, E, F, G, L, M, N, O, Q, y R., compuesto de 93 mts. frente Norte, por 140 mts. de fondo, lindando: Norte, con terrenos de Renato Cattaneo; Sud, Este y Oeste, con calles Públicas y de acuerdo al plano especial Nº 19421 año 1958 confeccionado por Agrim Norberto Pedro Gori, mide: frente Sud, línea A. D. 93 mts., sobre calle Sarmiento; frente Este, línea D, C. 140 mts., calle Cullen; frente Norte, línea C. B. 93 mts., sobre calle Avda. Belgrano y por su frente Oeste, línea B. A., 140 mts., sobre calle Gral. López, lo que cierra una superficie libre de caminos de 13.020 mts.2. Informa Registro Propiedades, consta dominio en forma y reconoce los siguientes gravámenes: Inhibición: 1º) Tomo 83 I. Fº 3673, orden juez C. y C. Dr. Iturraspe, ciudad Santa Fe, en autos "Banco Crédito Comercial c/ Otros s/ C. $ 1.200". 2º) Tomo 84 I, Fº 2963, orden juez feria autos "Moscetta Tomás c/ Otro / Inhibición $ 2.750. 3º) Tomo 86 I. Fº 828 Nº 121133 orden juez C. y C. 10ª Nom. autos "Reggiardo Miguel Félix c/ otro s/ Inhibición General. 4º) Tomo 84 I. Fº 1168 Nº 130235, orden juez Federal Alegría Cáseres, autos "Banco de la Nación Argentina c/ Otro s/ Inhibición General $ 12.099. Embargos: 1º) al Tomo 79 E. Fº 2213 Nº 142737, orden juez C. y C. de feria en autos "Ceccoli Roberto Omar c/ Otro s/ Embargo $ 13.000". 2º) El que se ejecuta en autos. 3º) Al Tomo 83 E. Fº 1795 Nº 151421, orden juez C. y C. 9 Nom. autos "Sylwan S. A. c/ Otro s/ C. pesos 6.865,91", y una hipoteca en primer lugar y grado a favor de los señores Francisco Carello, Antonio J. Marelli y Antonio Carbonell, con domicilios en Godoy, por $ 1800.000, anotada al Tomo 249 B. Fº 48 Nº 50661. Segundas copias de títulos agregados a los autos a disposición interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Comprador entregará martillero 10 por ciento seña, más comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, agosto 21 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8006 23 al 27/8/74.

REMATE POR DANTE LOFIEGO

Por disposición señora juez de Paz Departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, doctora Teresa M. J. Ricciardi de Depetris, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos "Municipalidad de Las Rosas c/ Horacio Manuel Rivero, Apremio", expediente Nº 291/71, se ha dispuesto que el martillero Dante Lofiego, el 5 de setiembre de 1974, a las 11.45 horas, venda en público remate y, en el patio de este juzgado, el lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, de la manzana Sud-Oeste de la quinta designada en el plano oficial de dicho pueblo, con el Nº 37 y que es el señalado con el Nº 12 en el plano confeccionado por el agrimensor nacional Francisco Meroni, en noviembre de 1947, que se halla archivado bajo el Nº 19246. Año 1948. Está ubicado en la calle Las Tres Lagunas, a los cincuenticuatro metros de la calle San Lorenzo hacia el Este, se compone de 15 metros de frente al Sud, por 22 metros de fondo y frente al Este. Superficie total trescientos treinta metros cuadrados. Linda: al Sud, con calle Las Tres Lagunas; al Este, con pasaje Sin Nombre; al Oeste, en parte, con la sucesión de Pablo Valles y en parte con Roberto López, y al Norte, con el lote Nº 13 de José Ocampo. Inscripto: Tomo 85, Fº 198, Nº 100090. Departamento Belgrano. Partida Nº 177589. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, resulta: Consta inscripto el dominio a nombre de Rivero, Horacio Manuel. No se registra inhibición a nombre del ejecutado. Reconoce embargo sobre el deslindado al Tomo 81 E. Fº 3043, Nº 154761, ordenado por el señor juez de Paz departamental de Las Rosas, en autos: "Municipalidad de Las Rosas c/ Horacio Manuel Rivero - Apremio" (Expte. 291/71), por $ 52,22. Entrando en esta repartición, el 10 de agosto de 1972. No aparece hipoteca, desde 1958. Primera subasta, base: $a. 560. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base: $a. 420. Y si tampoco hubiese postores, seguidamente, sin base y al mejor postor Venta al contado. El que resulte comprador, abonará en el acto de la subasta, al martillero y, en efectivo, el 10 por ciento del importe del precio de su compra más la comisión de ley, del martillero. Quedando obligado al pago del saldo, una vez aprobada la subasta. Consignando su importe, a la orden de este juzgado y para este juicio, en el Banco Provincial de Santa Fe (casa Las Rosas). Bajo los aperbimientos de ley. Títulos y plano, en fotocopias, obran agregados al expediente. Pudiendo ser revisados por los interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De la constatación practicada por el señor oficial de justicia resulta, que el bien está ocupado, por una persona que dijo ser hijo del demandado y que ocupa el bien, en carácter de propietario, y ser hijo del demandado. (Fs. 20). Secretaría: Las Rosas. Agosto, 20 de 1974. Juan A. Verhaeghe, secretario.

8011 26 al 28/8/74.

REMATE POR PEDRO CATTANEO

Por disposición juez 9ª nominación Civil y Comercial de Rosario, el martillero Pedro Cattaneo, en autos: "Comisión de Fomento de Empalme Villa Constitución contra Otros. Apremio", rematará el 28 de agosto 1974, a las 15 horas, sobre el mismo calles Cerrito y Saavedra de Empalme Villa Constitución con la base de $ 2.310 ley (avalúo fiscal): El lote terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, señalado con el Nº A-3 del plano de mensura Nº 37382/4 incluido en el legado Nº 1931-C-72 de la Dirección General de Rentas, o sea el plano registrado bajo Nº 20.362/58 que le determina y señala que se encuentra ubicado en la localidad de Empalme Villa Constitución de esta provincia, departamento Constitución, ubicado en la esquina que mira al Sud-Este y Sud-Oeste, formada por las calles Cerrito y Saavedra, con superficie total de 274 m2, según mensura y plano agregado en el expediente a fs. 9 de dicho juicio, lindando: por el Sud-Este con calle Saavedra; por el Sud-Oeste con calle Cerrito; por el Nor-Este, con parte del lote A-1; y al Nor-Oeste con al lote A-2 de dicho plano. Consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y no reconoce gravámenes, salvo el embargo por el que se ejecuta. Fotocopia del título está agregado al expediente. Efectuado el remate no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia del mismo. Seña 10 por ciento y comisión de ley deberán pagarse en el acto en dinero efectivo. Rosario, agosto 12 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7990 21 al 23/8/74.

REMATE POR CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición del señor juez de Paz Departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, doctora Teresa M. J. Ricciardi de Depetris, el secretario que suscribe hace saber: Autos "Municipalidad de Las Rosas s/ Benjamín Pablo o Actuales Propietarios - Apremio" expediente Nº 129/72, se ha dispuesto que, el martillero Carlos Severiano Jaime, el día 5 de setiembre de 1974, a las 10.30 horas, venda en público remate, y en el patio de este juzgado el lote de terreno, con todo lo en el edificado, clavado y plantado, ubicado en la manzana Nor-Este de la Quinta Nº 26, del plano del pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe. Es el lote designado (3a) en el plano practicado por el agrimensor nacional don Francisco Meroni, en el mes de octubre de 1964. Archivado en el Registro General bajo el Nº 39454. Y según el mismo, está ubicado en calle Cerrito, a los 25 metros 26 centímetros de la calle Paso de Los Andes hacia el Oeste y mide de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte, por 54 metros de fondo. Formando una superficie de 578.96 metros cuadrados. Linda al Norte, con la calle Cerrito; al Sud, con Miguel Luque; al Este, con el lote 3b, y al Oeste, con Rinaldo Justo y Quinto Julio Canzonetti. Inscripto su domicilio al Tomo 24 Fº 222 Nº 37301, departamento Belgrano. Partida Nº 177.369/2. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio, al Tomo 24 Fº 222v. Nº 37301. Lote 3a. a nombre de Antonio Jesús y de José Ramón Pablo y Vilabella sobre el lote 3A, según plano 39454/64 y 88606/50; con deducción de lo vendido. Que, a nombre de los ejecutados, no se registra inhibición pero sí, los embargos siguientes, Tomo 80 E. Fº 5170, Nº 165024. Ordenado por juez 1ª instancia C. y C. 9ª Nom. en autos: "Municipalidad de Las Rosas c/ Benjamín Pablo o Actuales Propietarios - Apremio", por la suma de $ 456,40 entrando en esta repartición el 24 de setiembre de 1971. Al Tomo 81 E. Fº 2951, Nº 153262. Orden señor juez de Paz Departamental de Las Rosas autos: "Municipalidad de Las Rosas c/ Benjamín Pablo o Actuales Propietarios - Apremio", por la suma de $ 281,26/100. Entrando en esta repartición, el 24 de setiembre de 1972. Primera subasta, base: $ 1.640. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base: $ 1.230. Y si tampoco hubiese postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. El que resulte comprador, abonará al martillero en el acto de la subasta, en efectivo, el 10 por ciento del importe del precio de su compra, más la comisión de ley. Quedando obligado al pago del saldo, una vez aprobada la subasta. Debiendo consignar su importe, en el Banco Provincial de Santa Fe, casa Las Rosas, a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos, obran en fotocopia, agregados al expediente y en secretaría, pudiendo ser revisados por los interesados. Además, informó el Registro General, por la Sección Gravámenes, que no aparece hipoteca desde mil novecientos cincuentiocho. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de título. Secretaría, Las Rosas, agosto 20 de 1974. Sra. Teresa M. J. Ricciardi de Depetris, secretaria.

8013 26 al 28/8/74.

REMATE POR CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición señora jueza de Paz Departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, doctora Teresa M. J. Ricciardi de Depetris, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: "Municipalidad de Las Rosas contra Rosa Quero o Actuales Propietarios - Apremio" expediente Nº 236/71, se ha dispuesto que el martillero Carlos Severiano Jaime, el día 5 de setiembre de 1974, a las 11 horas, venda en público remate judicial y en el patio de este juzgado lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe. Situado en la Quinta Nº 9, en intersección de las calles La Argentina y Salta. Mide 18 metros de frente al Norte, por 54 metros de fondo. Superficie 972 m2. Designado como lote 1, en el plano particular del vendedor, según escritura Nº 63 de fecha 9 de julio de 1906, otorgada ante el escribano Modesto Ergueta, de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe. Linda al Norte y al Oeste, con calles Públicas; al Sud, con terreno de Pedro Posadas, y al Este, con el lote Nº 3 de dicha manzana Nº 9 —según escritura— Nº 63 de referencia. Inscripto: Tomo 7. Fº 45 .Nº 10943, departamento Belgrano. En el edicto agregado a fs. 7 de este expediente, publicados en el Boletín Oficial bajo el Nº 24796 del 29 de noviembre al 1º de diciembre de 1971, se lo describe así: Una fracción de terreno, con lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe. Situado en la Quinta Nº 9, en la intersección de las calles La Argentina y Salta. Que mide 18 metros de frente al Norte, por 54 metros de fondo; lindando al Norte, con la calle La Argentina; al Oeste, con calle Salta; al Sud, con Arcadio Hernández y, al Este, con Juana B. de Olguín. Del informe producido por el Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Rosa Quero, con deducción de lo vendido. No se registra inhibición pero sí el embargo siguiente: Tomo 81 E. Fº 2852, Nº 152443. Orden señor juez de Paz Departamental de Las Rosas, autos: "Municipalidad de Las Rosas c/ Rosa Quero o Actuales Propietarios - Apremio", por la suma de trescientos pesos. Entrando el 1º de agosto de 1972". No aparece hipoteca desde el año 1958. Dicho inmueble saldrá a la venta en primera subasta, base: $a. 1.300. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base: $a. 975. Y si tampoco hubiese postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador, abonará en el acto de la subasta, al martillero, el 10 por ciento del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, en efectivo. Quedando obligado al pago del saldo ,una vez aprobada la subasta; debiendo consignar su importe, en el Banco Provincial de Santa Fe (casa Las Rosas), a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos, obran en fotocopia, agregados a los autos, pudiendo ser revisados por los interesados en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de título. Rosario, agosto 20 de 1974. Juan A. Verhaegre, secretario.

8012 26 al 28/8/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pacífico Mariano Torres por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1974. Esc. Gladis Smythies, secretaria.

Nº 8017 24/8 al 9/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Conde por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 8024 27/8 al 10/8/74.

REMATE POR MARTHA R. GIL DE VIDIGH

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 11ª Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Enrique Mallen, en autos caratulados Caffa Juan Alberto c/ Otra s/ Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que la martillera Sra. Martha R. Gil de Vidigh, proceda a vender en pública subasta judicial el día martes 3 de setiembre de 1974, en la Sala de Audiencias del Juzgado de la 11ª Nom., lo siguiente: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Barrio Balneario, y que según plano del Ing. don Aaaron Bercoff, de fecha, agosto de 1941, e inscripto en el Departamento Topográfico de esta provincia bajo el número 10.821, es designado con el Nº 3 de la manzana 6, y está ubicado en la calle Punta del Indio entre las de Montecarlo y Copacabana, a los 16.97 centímetros de la calle Montecarlo hacia el Sud y mide 8.66 metros de frente al Oeste por 21.33 metros de fondo, y linda: al Norte, con el lote 1 y fondos del lote 2: al Este, con parte del lote 4; al Sud, con parte del lote 5 y al Oeste con calle Punta del Indio. Encierra una superficie de 184.7178 metros cuadrados. Dominio inscripto en el Registro de Propiedades al Tomo 326 B Fº 1013 Nº 103.735. La hipoteca se halla al Tomo 384 B Fº 201 Nº 103.959, de fecha 27 de enero de 1970, y que se ejecuta. Del oficio del Registro de Propiedades surgen los siguientes gravámenes: A nombre de la demandada una inhibición trabada al Tomo 85 I Fº 1310 Nº 124.257, por el señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 1ª Nom. en autos: "R. Rinesi y Cía. S.R.L. c/ Otros s/ Ejec. de Prenda, por la suma de $ 1.761.35 entrado el 21/5/73, y los siguientes embargos sobre lo deslindado: al Tomo 81 E Fº 2069 Nº 139.728 por el señor juez de 1ª instancia C. y C. de la 15ª Nom. en autos Ferreyra Lilia M. de c/ Otra s/ Daños y Perjuicios entrado el 12/6/72, por la suma de $ 9.000, y al Tomo 82 E Fº 2996 Nº 166.882 por el señor juez C. y C. de la 11ª Nom. en autos Caffa Juan Alberto c/ Otra s/ Ejec. Hipotecaria, por la suma de $ 8.200, con más la de $ 3.200, entrado en esta repartición el 16/10/73. Saldrá a la venta con la base de 5.000 pesos, y si no hubiese postores con la retasa de $ 1.403, avalúo del impuesto Inmobiliario, y será adjudicado al mejor postor. El comprador pagará en el momento de la subasta el 10 por ciento de su compra el saldo al aprobarse judicialmente la misma, con más la comisión de ley del martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. Título de escritura hipotecaria agregada a los autos. Lo que se hace saber a los fines y efectos legales. Edictos publicados en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, agosto 26 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8031 27/8 al 2/9/74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Insaurralde, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 13 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.

Nº 8029 27/8 al 9/9/74.

Fundado el 3 de Mayo de 1914
CRONICA
ROSARIO, Martes 27 de Agosto de 1974
Reg. Nac de la Prop. Int. Nº 1.006.983

BASQUET

A buen ritmo se están vendiendo las localidades para el cotejo internacional de básquetbol que se jugará mañana en la cancha cubierta de Sportivo América, donde se vivirá una jornada especial para el baloncesto provincial. Como ya informáramos se presentará el Palmeiras de San Pablo, Brasil, quién se encuentra de gira por nuestro país, conjunto que recientemente intervino en el torneo cuadrangular organizado por Ferrocarril Oeste derrotando en la final al poderoso Obras Sanitarias, de Capital Federal en cotejo muy bien disputado.

La presentación del Palmeiras en Rosario, obedece al esfuerzo de dirigentes de Sportivo América y Rosario Central, que han venido trabajando denodadamente para que sea ésta el principio de una serie de espectáculos deportivos a brindarse en la ciudad, que pueda llevar el básquet al sitial que le corresponde. Es una empresa que merece ser apoyada en la forma que corresponde.

El Palmeiras llegará a ésta con todos sus titulares después del amistoso que debe sostener hoy en Chivilcoy. A la inclusión de los argentinos Carlos González y Finitor Grehmann, debemos agregar el peruano Raúl Duarte, Zo Geraldo de Castro Carocunha el norteamericano Curtis y otros que hacen de este conjunto una formación compacta de juego simple pero muy rendidor y vistoso para el público. Debido a la demanda de entradas que se está produciendo los organizadores han dispuesto que se vendan en la víspera en las secretarías de las dos entidades como así también en la sede de la Asociación Rosarina de Basquetbol, Laprida 1426.

PREPARACION

Con dos encuentros que se jugaron en el gimnasio de Sociedad Hebraica continuó el torneo de Preparación. Venció Newell's Old Boys a Velocidad y Resistencia, 73 a 67, después de un primer tiempo a su favor por 40 a 39 y Temperley a Universitario, 66 a 63 en emotivo final, luego de una primera etapa en la que venció parcialmente Universitario 41 a 33 tantos.

Esta noche habrá cuatro partidos. En Sportivo América se medirán Horizonte y Deportivo Sarmiento y Provincial con Ciclón en tanto que en Centro Asturiano, Gerardo Avidrade lo hará con Río Negro y La Aurora con Atlético Club de Arroyo Seco.

INTERCOLEGIAL

Los resultados registrados en la víspera por los torneos intercolegiales de mayores y menores de la jornada de ayer fueron estos mayores: Comercial Las Heras 53, ENET Nº 3, 39; ENET Nº 3, 71; ENET Nº 2, 36; en menores: Superior de Comercio 55, ENET Nº 2 33; Nacional Nº 2, 25; ENET Nº 5, 18, y Nacional de Casilda 51; Comercial Arroyo Seco 48.

NUEVO TRASPIE

Nuevo traspié sufrió Argentina en el torneo "Copa de las Naciones" en Bogotá, Colombia. Su derrota esta vez fue ante Uruguay, en la ronda por clasificar a los equipos del cuarto al octavo lugar. Tras una etapa en favor de los uruguayos por 42 a 28 éstos se impusieron finalmente 93 a 76.

CARUSO

Un solo encuentro habrá por el torneo "Caruso" que organiza Spotame, Unidos para equipos de primera división, el mismo dará comienzo a las 20.45 y estará a cargo de Universitario y Libertad.

En el último de los partidos disputados por este certamen. Newell's Old Boys venció a Provincial, por la mínima diferencia. 49 a 48, en tanto que en veteranos por el torneo "Virgolini" Sp. América le ganó a El Tala 53 a 43.

Mario Killer:

Posible Retorno

La performance de Rosario Central en su reciente partido contra Belgrano de Córdoba dejó plenamente satisfecho, a todos, técnicos, dirigentes y público. Porque se superó un escollo difícil en este Nacional 1974, y porque además la actuación del equipo ofreció reparos de ninguna índole. La única modificación podría registrarse con la reaparición de Mario Killer, que no participó en el partido del domingo para permitir con ello su total restablecimiento. Pero sucedo que Burgos que el titular en su plaza lo hizo a satisfacción de todos, y entonces surge el problema, ¿Seguirá Burgos o volverá "el colorado" Killer?

Y como en el resto del equipo no se ha producido novedades, es casi seguro que el técnico Carlos T. Griguol resuelva ratificar la misma alineación que derrotó a Belgrano de Córdoba, después de los habituales entrenamientos que se iniciaron en el día de hoy.

Pasó en Córdoba

..La delegación de Newell's Old Boys no quiso alojarse en el hotel cordobés donde lo hace habitualmente cada vez que debe actuar en la docta, al enterarse que en el mismo residía el técnico de Talleres, Angel Amadeo Labruna. Y cambió de lugar. Pero tuvo mala suerte, porque en el mismo se realizó una fiesta que duró hasta las primeras horas del domingo...

El plantel de Talleres estaba concentrado en un conocido hotel de Córdoba y allí estalló una bomba en la madrugada del domingo, sin que, afortunadamente, afectara a ninguno de los futbolistas albiazules.

—■—

En las tribunas populares de la cancha de Instituto, donde cumplieron su compromiso Talleres y Newell's Old Boys, vimos a varias conocidísimas figuras del ambiente, como se dice en la jerga teatral. Y una de ellas era la de un conocido "empresario" que se encarga de la tarea de "anticipar" el resultado de algunos partidos, tanto en Buenos Aires como en Córdoba, Rosario y Santa Fe...

—■—

Antes de iniciarse el partido el equipo de Talleres recientemente clasificado campeón del fútbol cordobés, dio una vuelta olímpica a la cancha en medio del estallido entusiasta de sus fanáticos.

—■—

Newell's Old Boys sintió la ausencia de Alfredo Domingo Obberti que siempre actuando bien o mal, constituye una luz roja para las defensas rivales.

—■—

El dirigente rojinegro Vicente Pineda hizo declaraciones en Córdoba después del partido y entre ellas una que nos sorprendió un poco. Dijo que Newell's Old Boys había sentido la ausencia (?) de Obberti. Pero si no nos equivocamos, éste era quien Obberti había sido desplazado del equipo por sus bajas actuaciones...

—■—

La posición de Miguel Antonio Juárez como técnico de Belgrano estaba un tanto tambaleante antes de perder el clásico del fútbol cordobés. Y Rosario Central le dio un "empujoncito" más con los 3 a 0 que dejó muchas caras largas por el barrio Alberdi de la docta.

—■—

Mario Kempes sigue siendo "el verdugo" de Belgrano de Córdoba. Cuando actuaba en el fútbol de la docta, y cada vez que su equipo se enfrentaba con Belgrano, Kempes le hacía un gol. Y el domingo aquí en Rosario volvió a ratificar esa condición de goleador a costa de Tocalli.

TRES LESIONADOS EN NEWELL'S

Newell's Old Boys que tiene un compromiso de riesgo el domingo frente a Colón de Santa Fe, que deberá cumplir en su estadio, afronta desde ya el problema que representan las lesiones de Rebottaro, Capurro y Barril, sufridas durante el partido contra Talleres de Córdoba. Y a pesar que todavía no se ha resuelto nada en definitiva al respecto, pues se espera conocer el informe médico relacionado con el estado de los tres, y también la evolución que se operará en ellos en el transcurso de la semana, se estima problemática su inclusión para el encuentro contra los rojinegros del barrio Centenario de la ciudad capitalina.

Esto, lógicamente, ha planteado a la gente de la entidad rosarina un problema, ya que en el supuesto caso que el estado de Rebottaro, Barril y Capurro no mejore en la medida necesaria, se buscaría en el plantel a sus posibles reemplazantes, y no sería extraño que se produjera la reaparición de Barreiro para cubrir una de las plazas. Claro que habrá que esperara para decidir al respecto, y en el curso de los entrenamientos se observará detenidamente el estado de los lesionados para resolver en definitiva.

EXITOSA ACTUACION EN SANTA FE DE DAMAS ESGRIMISTAS ROSARINAS

Con la participación de un calificado número de tiradores, se desarrolló en la sala de armas del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, la tercera fecha correspondiente al ranking provincial que en el arma de florete, organiza la Federación Santafesina de Esgrima para las categorías damas y varones, menores de 15 años.

En damas participaron 10 tiradoras, que fueron divididas en dos grupos de cinco, clasificándose las tres primeras de cada uno para disputar la serie final, que arrojó el siguiente resultado: 1ª Graciela Cornaglia, de Gimnasia y Esgrima Rosario; 2ª Alba Salas, del Paraná Rowing Club; 3ª Alicia Canales, Griselda Arias, María Mercado y Gloria Benítez, todas del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Cabe señalar que el primer puesto debió definirse mediante un desempate, luego de que Graciela Cornaglia y Alba Salas compartieran esa posición.

En la categoría varones participaron 24 tiradores, lo que determinó la formación de seis series de cuatro, tres series semifinales y una ronda final de seis participantes, que ocuparon las siguientes colocaciones:

1º Víctor Astesiano, de Jockey Club Santa Fe; 2º Martín Del Sastre, Jockey Club Santa Fe; 3º Gustavo Bosch, Gimnasia y Esgrima Rosario; 4º Rubén Rodríguez, Gimnasia y Esgrima Santa Fe; 5º Alejandro Lura, Gimnasia y Esgrima Rosario y 6º Guillermo Caligaro, Provincial.

ARGENTINO SIN D. T.

La renuncia de Francisco Mackey ha dejado vacante la dirección técnica de Argentino, y aunque todavía no se conoce por lo menos oficialmente quién será su reemplazante, el plantel albo ha reanudado su trabajo semanal con la mira puesta en su próximo compromiso por el certamen de la C que será contra Deportivo Riestra en Buenos Aires. Según fuente oficiosa, César Castagno, podría ser el futuro técnico de Argentino.

Torneo Local: se Inicia la Segunda Rueda

Se cumplió la última fecha de la primera rueda del torneo de 2ª de ascenso y reserva de la Asociación Rosarina de Fútbol con los siguientes resultados: División reserva: Hebraica 1, San Patricio 0; Unión y Gloria 0; San Francisco 2, El Luchador 0. Segunda división: Hebraica Argentina 2, San Patricio 0; Pulgarcito 4; Yapeyú 3; Unión y Gloria perdió puntos contra San Francisco Solano y Nueva Era 0; El Luchador 1.

La próxima fecha comprende estos partidos: División reserva: Unóin y Gloria v. Hebraica Argentine; Pulgarcito v. San Francisco Solano y San Patricio v. El Luchador. Libre: Nueva Era.

La tabla de segunda división es encabezada por San Francisco Solano con 11 puntos y Nueva Era es el líder de reserva con 10 unidades.

PRODE

C. FEDERAL, 27 (Telam). — El Ministerio de Bienestar Social informó que un total de 107 tarjetas habían reunido el máximo de 13 aciertos, distribuyéndose de esa forma el primer premio del concurso 115 de Pronósticos Deportivos.

Cada una de las tarjetas cobrará una retribución de 77.163 pesos mientras que con 12 puntos, fueron contabilizadas 3.052 tarjetas cada una de las cuales cobrara 1.456.

El Diálogo...

—Días pasados, el viernes 23 del corriente mes para ser más exacto, y en el preciso momento que el reloj de la torre del ferrocarril Mitre cercana señalaba las 3.17, se registró en la esquina de Wheelwright y Paraguay un encontronazo entre un ómnibus afectado al servicio de la línea "F" roja y un automóvil particular color amarillo o naranja.

—¿Y que tenemos que ver nosotros con esa noticia? ¿Acaso pretende invadir la jurisdicción del amigo Carranza?

—No, de ninguna manera, pero resulta que el conductor del automóvil es una figura importantísima en el panorama futbolístico a nivel nacional, y además lo acompañaba una señorita bastante agraciada ella.

—Sería su hermana o algún otro familiar...

—Nada, porque el muchacho además de ser soltero, no tiene hermana ni prima, por lo menos aquí, en Rosario.

—Eso quiere decir que no es rosarino, ¿verdad?

—¿Cómo hizo para darse cuenta de ello?. Bueno, prosigo.

—Déle nomás compañero, que estoy ansioso por conocer el final de esta historia.

—Resulta que el conductor del ómnibus pretendió hacer lo que correspondía en ese momento, es decir, anotar los datos correspondientes, etc., etc., pero el futbolista se opuso, so pretexto que la difusión de esa noticia podría perjudicarlo, especialmente por la hora y la compañía.

—¿Y como se resolvió la situación?

—Y, amigablemente, y tal como lo pedía el futbolista, las cosas no fueron más allá del corrillo que habían formado los pocos pasajeros del ómnibus a esa hora.

—¿Y como quedó el auto del futbolista noctámbulo?

—Con daños de muy poca importancia, y una abolladura de su puerta lado derecho.

—Por ese detalle podría individualizarse al futbolista, ¿no le parece?

—Eso que lo haga el club que lo tiene contratado que es quién debe preocuparse para que sus futbolistas cumplan sus obligaciones como profesionales, y no que anden por allí de pura francachela con una amiguita en horas desusadas. Después resulta que en la cancha se caen agotados por el esfuerzo...

Ruta Libre

Mañana probará el volante argentino Carlos Alberto Reutemann, el nuevo Brabham BT 46, versión muy similar al actual BT 44. Serán estos los primeros testeos con el propósito de garantizar los ensayos que se producirán dentro de 30 días. Se habla, por otra parte, que Reutemann pasaría a militar en las filas de Ferrari en 1975.

x x x

Ricardo Iglesias continúa recuperándose de las lesiones sufridas el último sábado en Embalse Río Tercero. Está internado en la sala de ortopedia del hospital Italiano. En la víspera Ruta Libre estuvo en comunicación con su hermano, Juan Carlos, y su señor padre, don Jesús Ricardo Iglesias, quienes se muestran optimistas por su total restablecimiento.

x x x

Juan Dancha, ex mecánico de Juan María Traverso, es el actual preparador del Mecánica Argentina Fórmula 1 de Héctor Claudio Olivieri. Es segura la participación del rosarino en la primera competencia de la especialidad programada para el 15 de septiembre en San Juan.

x x x

La Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal Nº 281, de San Jenaro Norte, confirma para el domingo la jornada de Turismo Nacional y Turismo Grupo 2 subclase hasta 850 cc., en su circuito mixto de 4.500 metros. Piazza, Colavino, Albertengo, Penta, Martino, Zampa, Ugulinelli, Redolfi, Pierella, Malizia, Oberti, Zabetta, y muchos más animarán la reunión.

Confirmarán en Central Córdoba

Central Córdoba disputó los tres partidos que le asignaba el fixture del torneo de primera C en estas últimas semanas en Buenos Aires, como visitante. Y de los seis puntos en disputa, los charrúas consiguieron acreditarse cinco, lo que dice muchísimo a favor del rendimiento del equipo de la entidad de 25 de Diciembre y Virasoro que reaparecerá el sábado próximo en su cancha midiéndose nada menos que con Comunicaciones, que marcha entreverado en los lugares de vanguardia de la tabla de la zona norte. Es casi seguro que los charrúas resuelvan confirmar el mismo equipo que derrotó a Nueva Chicago en la jornada del sábado último.

CONVOCAN A YUDOKAS

La Federación de Yudo Santafesina recuerda a los cinturones negros en actividad, que hoy a las 22 vencerá el plazo establecido por la Confederación Argentina para el registro de los mismos. Los que así no lo hagan, posteriormente deberán aspirar al reconocimiento oficial mediante el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Además, a las 20.30 el consejo directivo de la Federación de Yudo Santafesina, realizará una reunión en el local del Club Los Rosarinos Estudiantil Iriondo 375.

Nacional de Pesca

La pesca se ha constituido en uno de los deportes de mayor atracción en Mar del Plata, observándose un crecido interés en los aficionados por participar en los distintos torneos y competencias que realizan los clubes locales de esa especialidad. En virtud de ello el Club de Pesca Atlántico ha programado una serie de realizaciones de enorme importancia, ya que entre las mismas figura la disputa del Campeonato Provincial de "Pesca Variada" de mar y el Campeonato Provincial de "Pesca Va misma índole.

En el torneo ha sido previsto para los días 14 y 15 de septiembre y se cumplirá en alta mar y en la escollera del norte, con la participación de todas las federaciones de pesca del país. La Dirección Municipal de Turismo brindará máximo apoyo a estos torneos.

ROSARIO SUBSEDE

LO MEJOR ES HABLAR CLARO

Una trascendente reunión, acaso definitoria para resolver el complejo y confuso episodio originado en nuestra ciudad para la designación del estadio que será utilizado por la subsede de Rosario durante el campeonato mundial de 1978, se realizará mañana a las 17.30 en la Asociación del Fútbol Argentino.

La misma ha sido convocada por el secretario del Comité Ejecutivo, señor Paulino Niembro y serán invitados a participar los presidentes y secretarios de los clubes Newell's Old Boys y Rosario Central, señores contador Armando Botti, escribano Víctor José Vesco, Jorge Ilharrescondo y Antonio Rodenas, respectivamente.

Es propósito de los hombres que dirigen el fútbol en nuestro país, establecer puntos coincidentes en este zarandeado asunto, a los efectos de evitar una lucha intestina que en sus comienzos, amaga con alcanzar planos insospechados. Tanto es así que de continuar ciertos sectores en su actitud provocativa, como ya ha sido dable observarlo, podría darse el caso que Rosario pierda su designación como subsede, hecho que una vez ocurrido, ya no dará lugar a lamentaciones.

Todo esto impondrá a los representantes de ambas instituciones deponer toda posición partidista a favor de una sola premisa: Rosario subsede mundial 1978. Quien así no lo haga, con seguridad deberá afrontar luego las demandas de un pueblo que asiste pacientemente, por ahora, a estas rencillas de entrecasa que sólo crean confusión en circunstancias en que deberíamos ser llamados a la realidad y brindar nuestros esfuerzos en favor de la ciudad, como ya está ocurriendo en otros lugares del interior del país, designados o no para la competencia mundial.

La reunión de mañana en la AFA es por ese motivo, de singular importancia. Allí habrá que hablar claro y otorgar a la Comisión Organizadora de la AFA la libertad de acción para que designe el escenario para luego, una vez concretado ese punto, dejar constituída la Comisión Ejecutiva Organizadora que disponga de inmediato los trabajos a realizarse. Todo cuanto se haga y se diga en contrario, resultará estéril e innecesario.

Como la versión que circuló ayer en el sentido de que el gobierno santafesino dispondría la construcción de un nuevo estadio, en zona aledaña a Rosario, para ser utilizado en el mundial. Una idea descabellada que por su falta de fundamento, ni siquiera debe ser analizada.

Lo realmente cierto y positivo es que en Rosario hay mucha gente con ganas de trabajar, y ese entusiasmo no debe verse frustrado por intenciones mezquinas que pueden desembocar en un triste desenlace, del que luego habría que arrepentirse. Aprovechemos la oportunidad, todavía estamos a tiempo. Mañana pueden aparecer los primeros rayos de luz en este oscuro problema. Si así ocurre, entonces sí resultará probable que el viernes próximo se realice en el Concejo Municipal la reunión que ya ha tomado estado público.

Al respecto debemos señalar que en la mañana de hoy, CRONICA ha sido invitado a participar de la misma, mediante una tarjeta remitida por el escribano Víctor Vesco.

Un Concurso en Bartolomé Mitre

La comisión directiva del Club Bartolomé Mitre de Pesca, hace saber que el día 30 del corriente mes será clausurado su muelle, motivo por el cual no podrá ser utilizado por sus asociados.

Tal medida obedece al hecho de celebrarse el "Día del Ferroviario", ocasión en la que se llevará a cabo el torneo organizado por Ferrocarriles Argentinos.

RAMONA — por LINO PALACIO

SEÑORA, PUSIERON TELÉFONO EN LA PANADERÍA
¡QUÉ BIEN! ¿TOMÓ NOTA DEL NÚMERO?
IGUAL QUE EL NUESTRO, SEÑORA
¡NO PUEDE SER!
SÍ, SEÑORA, SI ME FIJÉ EN EL DISCO: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

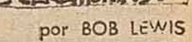
TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

"¡IRÉ CONTIGO!", DIJO D'ARNOT.
MÁS TARDE, LARSON REZONGÓ: "¡DEBIMOS IR CON ELLOS! NO ES BUENO LA SEPARACIÓN!"



CERRARON LA PUERTA DETRÁS DE ELLOS Y ENTRARON A LA SALA DE CEREMONIAS.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



YO TAMBIÉN TENGO DUDAS DE LA OFERTA DE QUIRT, CORRIGAN, PERO ES LA ÚNICA SALIDA QUE TENEMOS
TIENES RAZÓN, GUIDO. Y A QUIEN SE LE OCURRA ESTE PLAN DESCABELLADO...





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

UN VIEJO SARCÓFAGO... NO RECUERDO HABERLO VISTO LA ÚLTIMA VEZ QUE VINE
EN LAS RUINAS DEL CASTILLO, EL ESCONDITE DEL FANTASMA...





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

La nave de Kirby se hunde totalmente...



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

PEPITAAA... ¿HAS VISTO LO QUE LLEGÓ DEL BANCO?

